

Georgina Araceli Torres Vargas
Lineamientos para el análisis
de términos en

Bibliotecología

NAVEGACION
DOCUMENTO
ELECTRÓNICA
BIBLIOTECA
CIBERNÉTICA
HIPERTEXTO
DIGITAL

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Z1006
T67
ej.2



0000012825



Los análisis terminológicos contribuyen a una mejor interacción verbal y escrita en el interior de la bibliotecología y a una óptima comunicación interdisciplinaria. Por tal razón, en esta obra se formula una propuesta metodológica para la realización de estudios terminológicos sistemáticos, que permita analizar la terminología bibliotecológica en sus múltiples dimensiones.

Si bien los lineamientos señalados pueden ser útiles para el análisis de cualquier grupo de términos en bibliotecología, en esta obra se muestra su validez a partir del estudio de los términos relativos a las tecnologías de la información. A través de este grupo, se explicitan las pautas para la conformación de un corpus y la elaboración del análisis semántico y conceptual de los términos que lo conforman.

Como parte de la metodología propuesta, se presentan también categorías que permiten organizar y establecer las relaciones lógico-conceptuales entre los términos.

Se espera que este estudio pueda servir como punto de referencia para la realización y promoción de investigaciones terminológicas en la disciplina, preferentemente realizadas de manera colectiva, a fin de posibilitar un mayor conocimiento de nuestro lenguaje especializado y con ello apoyar la conformación de productos terminológicos en el área, tales como diccionarios y tesauros, entre otros.



**Lineamientos para el análisis de
términos en bibliotecología**

SERIE:
MONOGRAFÍAS 26
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

**Lineamientos para el análisis de
términos en bibliotecología**

Georgina Araceli Torres Vargas



**Universidad Nacional Autónoma de México
1998**

Z7004

T47

Torres Vargas, Georgina Araceli

Lineamientos para el análisis de términos en bibliotecología /
Georgina Araceli Torres Vargas. — México : UNAM, Centro Uni-
versitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.

89 p. -- (Monografías ; 26)

ISBN: 968-36-7476-3

I Terminología bibliotecológica. It.

Diseño de portada: D.G.Ignacio Rodríguez Sánchez
C.G.Mario Ocampo Chávez

Primera Edición 1998

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN:

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
LA TERMINOLOGÍA	4
Los estudios terminológicos en Bibliotecología	11
LINEAMIENTOS PARA EL ANÁLISIS DE UN GRUPO DE TÉRMINOS	15
El análisis morfológico	15
<i>La formación de términos</i>	16
<i>La derivación de términos</i>	19
Los análisis semántico y pragmático	23
Los términos relacionados con las tecnologías de la información	31
LA FORMULACIÓN DE UN CORPUS DE TÉRMINOS	34
La identificación y selección de términos	39
La acuñación de términos en bibliotecología	42
<i>Términos relacionados con las tecnologías de la información</i>	44
<i>El préstamo de denominaciones a partir de la innovación tecnológica</i>	45
Términos compuestos	48

LA TAXONOMÍA DEL CORPUS DE TÉRMINOS	49
Sistematización de los términos	53
De las relaciones de los términos	59

EN CONCLUSIÓN	65
--------------------------------	-----------

APÉNDICE 1

Vocabulario de términos de raíz latina y griega	68
------------------------------------------------------------------	-----------

APÉNDICE 2

Tabla de categorías para la organización de términos en bibliotecología	76
----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

OBRAS CONSULTADAS	83
------------------------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

El estudio del lenguaje especializado de una disciplina o área temática, no sólo en los aspectos funcionales por ser un instrumento de comunicación, sino también en aquellos relativos a los métodos para identificar, analizar y sistematizar los términos pertenecientes a un campo temático determinado, es una labor crucial para el desarrollo de una disciplina. Sobre todo si consideramos que la expansión del conocimiento a lo largo del siglo XX, ha traído consigo la construcción y uso de nuevos términos con diversos grados de imprecisión.

La identificación, análisis y sistematización de un lenguaje especializado constituye un mecanismo para conocer más de cerca las características peculiares de su estructura, aunque también existen características comunes a los lenguajes especializados, tales como:

- ❖ *Una temática especializada*, como tal se considera a aquella que no forma parte del conocimiento general de los hablantes de una lengua, sino que ha sido objeto de una especialización.
- ❖ *Un significado específico*, se toma en cuenta que estos lenguajes son utilizados por especialistas en una disciplina o rama de ésta.
- ❖ *El tipo de comunicación*, los lenguajes especializados se utilizan para establecer comunicaciones de tipo formal, normalmente reguladas por criterios profesionales o científicos.

Los especialistas de diferentes campos del conocimiento son quienes crean y usan predominantemente dichos lenguajes, y son los indicados para analizar su propio cuerpo de conceptos y términos. Sin embargo, es necesario señalar que no basta conocer la disciplina, también es indispensable que el especialista esté familiarizado con los métodos de trabajo relacionados con el análisis de términos. Esto le ayudará a identificar, analizar y sistematizar de manera efectiva la terminología de un área en particular.

En tal contexto, la bibliotecología requiere abordar los problemas relativos al léxico que le corresponde, pues dentro del grupo de términos utilizados con más frecuencia en la disciplina, se reflejan problemas de

ambigüedad y falta de armonía en las relaciones terminológicas, lo cual afecta directamente la comunicación del conocimiento inherente a la disciplina. No obstante, pese a la importancia que reviste la realización de este tipo de estudios para el desarrollo de la bibliotecología, hay una carencia de los mismos y prácticamente no existe alguno que exponga una metodología para la identificación y sistematización de los términos que ha surgido a partir del uso de las nuevas tecnologías de la información.¹

Al atender los asuntos antes mencionados, la presente obra constituye una primera aproximación al análisis sistemático del lenguaje propio de la bibliotecología, con objeto de iniciar la construcción de un *corpus de términos* organizado conforme a un conjunto de principios que faciliten la formulación de obras lexicográficas como puede ser un diccionario o una enciclopedia. El corpus, que aquí se presenta, se elaboró luego de la identificación de los términos relacionados con las tecnologías de la información.

La elección de este grupo de términos se debe, en gran parte, a que tras el creciente uso de las denominadas nuevas tecnologías de la información en los procesos y servicios bibliotecarios y de información, se ha dado lugar a la creación de numerosos términos, cuyo uso obedece a las variaciones en el cuerpo de conocimientos propios de la bibliotecología, ya que junto con el avance de estas tecnologías, han aparecido nuevos fenómenos y objetos para los cuales a su vez, se han asignado nuevas denominaciones.

Muchos de los nuevos nombres para denotar diversos fenómenos y objetos en el campo de la bibliotecología, son resultado del préstamo léxico, esto es, de la adopción inalterada, en todo o en gran parte, de una palabra procedente de otro ámbito lingüístico. Esta adopción de términos genera problemas de significado en el lenguaje especializado de la disciplina, ya que en ocasiones un término se conforma por la conjunción de dos o más palabras, a veces sin que exista una relación precisa entre los significados de las palabras que se vinculan para formar un nuevo término.

¹ Aun cuando existen vocabularios especializados, éstos únicamente se dedican a recopilar términos y definiciones, sin realizar un análisis de la forma y composición de los términos.

El *corpus de términos* propuesto pretende identificar y sistematizar el lenguaje relacionado con el uso de conocimientos relativos a las nuevas tecnologías de la información en el campo de la bibliotecología. La identificación y sistematización de este corpus se realizó conforme a las siguientes pautas:

- ❖ La conformación de un corpus confiable (es decir, que contenga aquellos términos más representativos) puede apoyarse en el empleo de un sistema automatizado que no sólo sirva como instrumento útil en el procesamiento y sistematización de los datos acerca de los términos, sino que también constituya una herramienta para difundirlos y utilizarlos con diversos propósitos de estudio e investigación.
- ❖ Los términos de un corpus se pueden identificar a partir del análisis de las palabras utilizadas dentro de los títulos de artículos publicados en revistas especializadas en bibliotecología. La utilización de diccionarios especializados en bibliotecología también contribuye a la identificación de términos, ya que estas fuentes son un medio normativo y sirven como puente de comunicación entre los especialistas.
- ❖ La sistematización de términos puede realizarse a partir de la jerarquización de conceptos y expresarse a través de un sistema clasificador que ponga en juego las relaciones cognoscitivas.

Para la realización de este trabajo fue de gran valor la revisión de los fundamentos que conforman la teoría general de la terminología, así como la lectura crítica de estudios sobre morfología, semántica y pragmática, de los cuales pudieron desprenderse las pautas que mejor responden a un análisis terminológico en bibliotecología. Por su parte, el uso de herramientas terminológicas (como diccionarios especializados en bibliotecología y ciencias de la información, así como de los relativos al vocabulario propio del área de la computación), además del análisis de las palabras empleadas en los títulos de artículos publicados en revistas del área, que se registran en la base de datos INFOBILA del CUIB, revistió gran ayuda para la conformación del corpus.

Se espera que este estudio sirva como punto de referencia para investigaciones sobre la terminología bibliotecológica, principalmente de

estudios colectivos, ya que por lo general los trabajos terminológicos han sido realizados de modo individual y el trabajo en equipo ha sido escaso. La realización y promoción de investigaciones terminológicas en el área, preferentemente realizadas de manera colectiva, son esenciales, ya que además de permitir un acercamiento a este lenguaje especializado, pueden servir de apoyo para la conformación de productos terminológicos en la disciplina, como los diccionarios.

Es importante considerar que la difusión del conocimiento bibliotecológico necesita, entre otros aspectos, de una profundización en el estudio del lenguaje utilizado en el ámbito profesional y disciplinario, con objeto de contribuir a resolver un problema que atañe a toda comunicación: la posibilidad de transmitir conceptos y que éstos sean interpretados en el mismo sentido en el que fueron emitidos.

LA TERMINOLOGÍA

Como consecuencia de la constante evolución del conocimiento, se observa el surgimiento de nuevos términos para la representación de conceptos recientes, o bien, la modificación de los conceptos que se han asignado a diversos términos, así como la imprecisión de significados. Aunque los problemas relacionados con el manejo de términos y su significado no son recientes, sí podemos notar que a partir de la creciente aparición de disciplinas y de la interrelación tan estrecha entre las mismas, ha habido mayor dificultad para precisar a qué se refieren los términos utilizados en las diferentes áreas del conocimiento.

Esta evolución terminológica tiene efectos considerables en la comunicación, puesto que tanto la descontextualización de los términos como la influencia tecnológica provocan inexactitudes y por consiguiente una falta de claridad en los mensajes.

Debido a la necesidad de lograr una mejor comunicación del conocimiento científico, técnico y tecnológico, se ha tratado de buscar medios

para unificar y normalizar los términos utilizados en una disciplina, así como definir sus conceptos.

De esta manera, la Terminología, al ser la disciplina encargada de estudiar sistemáticamente el vocabulario científico y tecnológico mediante el análisis y definición de los términos, posee una enorme importancia. Los productos que pueden generarse a partir de estos estudios (diccionarios, tesauros, bancos terminológicos, etcétera), constituyen elementos útiles para la transmisión más efectiva de los logros y experiencias entre especialistas de la misma disciplina y de disciplinas diferentes.

Sobre la Terminología existen distintas concepciones, mismas que a su vez delimitan la utilización de diversos métodos en los estudios terminológicos. La Terminología se ha definido de muy variadas formas, las cuales, en general, han tendido a considerarla como una disciplina encargada de la normalización terminológica disciplinaria o transdisciplinaria.

En el interior de las disciplinas, autores como Marc Compenhoudt consideran que la Terminología se encarga de estudiar aquellas palabras que le son propias y de uso familiar o frecuente.² Nyembwe Ntita coincide plenamente con esta concepción, al afirmar que la Terminología teoriza en torno de las denominaciones establecidas en un dominio especializado.³

Esta última idea de alguna forma se complementa con la propuesta de Silvia Pavel, al considerar que la investigación acerca de los términos es un medio para proponer denominaciones en un campo del saber, y permite así la construcción de neologismos, dando atención no sólo al análisis de términos ya utilizados.⁴

Junto con la construcción de neologismos, la Terminología, al ser también un área dedicada a la clarificación de los términos y conceptos ya existentes dentro de cada disciplina, se manifiesta como un importante

2 Marc Van Compenhoudt. "Quele terminologie pour les technologies appropriées ?" — En *Terminologies nouvelles*. — No. 6 (dec., 1991). pp. 34.

3 Nyembwe Ntita. "Formation et développement : exposé introductif". — En *Terminologies nouvelles*. — No. 9 (1993). — p. 95.

4 Silvia Pavel. "La phraséologie en langue de spécialité : méthodologie de consignation dans les vocabulaires terminologiques". — En *Terminologies nouvelles*. — No. 10 (dec., 1993). — p. 67.

medio de acceso al conocimiento. Se entiende que conocer, supone una serie de experiencias variadas sobre un fenómeno u objeto, que permite realizar inferencias.⁵

De acuerdo con lo anterior, las personas involucradas con la disciplina bibliotecológica deberán tener los elementos indispensables tanto para interpretar la terminología establecida, como para modificar o generar los términos relativos a aquellos conocimientos que conforman el área. Esto repercutiría en una mejor comunicación del conocimiento bibliotecológico.

Asimismo, puesto que al conformar un estudio terminológico se hace uso de jerarquías de conceptos basadas en relaciones asociativas del conocimiento especializado,⁶ se deduce que a través del lenguaje especializado podrá reflejarse el paradigma de cada disciplina. En este caso, por medio de un estudio terminológico será factible observar, de manera clara, la organización de los conocimientos que conforman la bibliotecología, descubriendo su naturaleza y el tipo de relaciones que guardan.

Además de considerar que la terminología contribuye a la buena comunicación entre especialistas de cada campo del conocimiento, hay quienes dan mayor relevancia a la comunicación interdisciplinaria. En este sentido, diversos autores aseveran que los análisis terminológicos particulares, persiguen como meta final la unificación terminológica internacional en todas las áreas científicas,⁷ es decir, consideran que tras la creciente especialización en los campos del conocimiento, las barreras lingüísticas se vuelven cada vez menos superables, por lo que se hace necesario el establecimiento de una normalización de términos que ponga fin a esta torre de Babel.

Por tal razón, para la bibliotecología también es importante la comunicación interdisciplinaria y transdisciplinaria, ya que entre sus características está el ser un área que comparte algunos fundamentos y

5 Luis Villoro. *Crear, saber, conocer*. p. 201.

6 Wolfgang Nedobity. "Perspectivas para la elaboración de una metodología común en la descripción del lenguaje". — En *Las industrias de la lengua*, p.262.

7 Angélica Bosh de Roze. "Lingüística y ciencias de la información: un acercamiento integrador". — En *Revista española de documentación científica*. — Vol. 9, no. 2 (1986). — p. 168.

elementos pertenecientes a otras disciplinas que le son afines y mantener un entendimiento con los demás campos del conocimiento le permitiría una retroalimentación efectiva.

De acuerdo con los puntos de vista hasta aquí señalados, sin el auxilio de la terminología, puede darse lugar a dos tipos de conflictos: por una parte se puede generar un aislamiento de los campos individuales de conocimiento y por otra, la confusión dentro de las disciplinas. En relación con esto, Manuel Ortuño afirma que la apropiación de la terminología especializada será de gran utilidad para lograr tanto una comunicación como una transferencia efectivas del conocimiento;⁸ por su parte, Emilia Currás considera que la importancia de la terminología recae en el mejor entendimiento de los especialistas entre sí y de éstos con su entorno.⁹

Así, los estudios sobre terminología bibliotecológica pueden ser un excelente medio para sentar las bases de una buena comunicación tanto dentro como fuera de la bibliotecología, cifrándose un mejor entendimiento entre bibliotecólogos y entre éstos y otros profesionales de la información.

Diversas obras terminológicas (tales como tesauros, vocabularios, bases de datos terminológicas, entre otras) surgen como resultado de la creación o normalización de un sistema de conceptos en particular, así como del registro de términos asignados a conceptos y otros datos terminológicos (definiciones, relaciones conceptuales).¹⁰

Dependiendo del tipo de análisis que se haya seguido en la elaboración del estudio del cual se desprenda la obra terminológica en particular, ésta puede tener la función de:

- a. Generadora de conocimiento y/o
- b. Sistematizadora de la información

Debido a que por medio de la terminología se jerarquizan múltiples términos y conceptos de un campo específico, en la disciplina se propicia un buen medio para el almacenamiento y recuperación de la

8 Manuel Ortuño Martínez. *Teoría y práctica de la lingüística moderna*. p. 178.

9 Emilia Currás. *Thesaurus: lenguajes terminológicos*. p. 29.

10 Helmut Felber. "Computerized terminology in termnet: the role of terminological data banks" — En *Term banks for tomorrow's world*. p. 9.

información.¹¹ Además, para campos del conocimiento ajenos a esa disciplina, representa un mecanismo para el saber, si se considera que saber significa haber aprendido un estado de cosas, haber recibido una información para estar enterado de algo; a diferencia del conocer, saber es algo más superficial.¹² Por medio del apoyo que otorgan estas obras, la terminología se manifiesta como una sistematizadora de la información concerniente a los términos utilizados en cualquier rama del conocimiento. De esta forma, si en la primera acepción de la terminología se le otorga importancia en un nivel cognoscitivo, en la segunda se le considera un instrumento para enterar o dar noticia de algo.

Si se considera que en la sociedad de la información es importante que los hallazgos científicos sean ampliamente comunicados, la actividad terminológica aporta no solamente ideas de cómo nombrar, describir y clasificar de manera coherente los nuevos fenómenos, sino que también contribuye a una mejor comunicación entre especialistas de diferentes disciplinas.

Existen perspectivas desde las cuales se puede concebir la terminología. Estas ideas, aun cuando la mayoría de las veces no hayan sido deliberadamente consideradas para el diseño de las propuestas metodológicas en terminología, mantienen una influencia indirecta en sus lineamientos. Para el estudio terminológico, se pueden distinguir tendencias dirigidas hacia:

- ❖ La utilización de la terminología como sistematizadora de la información, en cuyo caso, el análisis se encamina a la asignación de un concepto para cada término y por lo tanto, hacia dar noticia de los significados que se registren, sin tomar en cuenta el análisis del contexto en el que se encuentren los términos, o
- ❖ La consideración de la terminología como generadora de conocimiento, desde el momento en que se identifican las relaciones semánticas (homonimia, polisemia, sinonimia, etcétera) existentes en un lenguaje especializado y en la jerarquización de conceptos a través de un sistema clasificador que pone en juego las relaciones cognoscitivas.

11 Christian Galinsky. "Terminología y sociedad moderna: el papel de INFOTERM". — En *Las industrias de la lengua*, p. 244.

12 Helmut Felber. "Computerized terminology". *Op. cit.*, p. 9.

Como puede notarse, la concepción que se tenga sobre la terminología y junto con ello, las funciones que se le atribuyan, condicionan en gran medida el análisis terminológico delimitado. De esta forma, para el estudio que aquí nos ocupa es preciso señalar las siguientes consideraciones:

Los términos objeto de estudio son los pertenecientes al campo semántico de las tecnologías digitales asociadas con el manejo de la información. Esta delimitación obedece a la creciente importancia que la tecnología adquiere en nuestra sociedad para el manejo de información, tanto en lo referente a los vehículos/productos que la contienen, como a los medios en que se recupera. En lo referente a los vehículos de la información, constantemente surgen más medios para grabar digitalmente información, razón por la cual la bibliotecología poco a poco se ha visto inundada de términos acuñados gracias a esta revolución tecnológica. Frente a esta abundancia de términos, existe una gran necesidad por comprender con profundidad y precisión el significado de los términos que nombran a cada uno de los productos, procesos, conceptos y sistemas relacionados o derivados del uso y aplicación de las tecnologías digitales en el terreno bibliotecológico, para determinar los términos apropiados y describirlos sin ambigüedades.

Ahora bien, dicho entendimiento permitirá comprender cuáles serán las implicaciones de la revolución digital en el campo del conocimiento de la disciplina, ya que el bibliotecólogo deberá reflexionar sobre el impacto que los cambios tecnológicos están teniendo en su profesión y en su sociedad, para construir una disciplina más sólida y autónoma.¹³ El estudio de los términos con que se designan los productos, conceptos y sistemas derivados del uso de las tecnologías digitales asociadas con el manejo de información es algo sumamente esencial, ya que el bibliotecólogo requiere de conocimientos que le permitan analizar qué está utilizando, por qué y cómo.

En los lineamientos metodológicos planteados en este estudio, se considerará a la terminología como generadora de conocimiento, en tanto

13 Deyanira Sequeira Ortiz. *La bibliotecología como ciencia*. p. 27.

que la investigación se basa en las relaciones semánticas (homonimia, polisemia, sinonimia, etcétera) que existen en el lenguaje especializado de la bibliotecología. Para este campo semántico es preciso realizar un análisis con base en las relaciones que los términos guardan entre sí, a fin de que mediante tales relaciones, puedan determinarse con mayor precisión sus correspondientes conceptos.

Dentro de un estudio terminológico, el significado relacionado con los términos podrá clarificarse mediante:

- a) La identificación de diferentes conceptos, a partir de los contextos en los que el término en cuestión se encuentre inserto (connotación) y
- b) La determinación del elemento de significación que no varía en el término, incluso cuando se encuentre bajo diferentes contextos (denotación).

De esta forma, a partir de un análisis connotativo podrán detectarse los casos de sinonimia, homonimia, polisemia, etcétera, que se reflejen en cada término, descubriendo a su vez si es unívoco, plurívoco o vago.

Gracias al examen connotativo, será factible la realización de un análisis denotativo, ya que éste se logrará a partir de los significados usuales de los términos, examinando sus distintos usos en diferentes situaciones.

Junto con los lineamientos anteriores, se hará una sistematización que permita descubrir las relaciones entre los términos correspondientes a las tecnologías digitales asociadas con el manejo de la información. Para ello, será necesario tomar en cuenta las diversas familias epistémicas que se hacen presentes por medio de las temáticas que rigen cada publicación especializada, ya que en gran medida, este factor condiciona la utilización de cierta terminología.

Finalmente hay que mencionar que para realizar un estudio de los conceptos relacionados con los términos sobre tecnologías digitales asociadas con el manejo de la información, deben primero identificarse tales términos para formar un corpus. En tal sentido, el trabajo pretende sentar las bases para la delimitación de un corpus que permita un posterior estudio semántico.

Los estudios terminológicos en Bibliotecología

En el contexto bibliotecológico existe una gran tradición por la realización de estudios de naturaleza terminológica desde una perspectiva de sistematización de la información, pues generalmente se ha atendido más el tratamiento de términos y conceptos de aquellas disciplinas para las cuales se lleva a cabo una organización y análisis documental (con fines de recuperación de la información), que el vocabulario bibliotecológico en sí. Sin embargo, puede afirmarse que existe una gran necesidad de iniciar el análisis de términos nuevos en español.

Dentro de la teoría general de la terminología, Wüster señala diferencias entre el trabajo terminológico sistemático y el no sistemático. En este sentido, afirma que si se realiza un trabajo individual bien definido (estudio no sistemático), la representación se hará mediante la composición de vocabularios o diccionarios, mientras que si se trabaja sobre los principios (trabajo sistemático), el resultado será una compilación de líneas directrices para el tratamiento de los conceptos y los términos. Tales líneas deben regir también la elaboración de los diccionarios especializados,¹⁴ al ser la autoridad normativa en la terminología de una disciplina.¹⁵ En cuanto a las formas en que se han abordado los trabajos terminológicos, hay que señalar que se han elaborado sobre todo, trabajos no sistemáticos. Un estudio no sistemático suele realizarse de manera individual y dirigirse hacia una aplicación inmediata, mediante diversos productos como los diccionarios. En un trabajo sistemático, se definen principios para el establecimiento de líneas directrices en el tratamiento de conceptos y términos de una especialidad.¹⁶

Si se atienden las características de los trabajos terminológicos arriba señaladas, en bibliotecología podrán identificarse estudios no sistemáticos, bajo los cuales ha podido elaborarse un considerable número de

14 Alicia Fedor de Diego. *Terminología: teoría y práctica*. p. 88.

15 Robert M. Losee. "Sublenguaje terms: dictionaries, usage and automatic classification". — *En Journal of the American Society for Information Science*. — Vol. 46, no. 7 (1995). — p. 520.

16 Fedor de Diego. *Op. cit.*, p. 88.

diccionarios, glosarios, vocabularios y listas de términos. Como ejemplo, cabe mencionar los siguientes:

❖ Entre las obras en español e inglés-español, se encuentran:

Angulo Marcial, Noel. *Manual de tecnología y recursos de la información*. — México, D.F : Instituto Politécnico Nacional, 1996.

— *Terminología de automatización documental*. — México, D.F : SEP, SESIC, Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, 1988.

Buonocore, Domingo. *Diccionario de bibliotecología : términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, archivología, tipografía y materias afines*. — 2a ed. aum. — Buenos Aires, Argentina : Marymar, 1976.

Frías, Martha, A. "Glosario de términos bibliológicos". — p. 22-29. — En *Biblioteca universitaria : boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas, UNAM*. — Vol. 3, no. 1 (ene.-mar., 1988).

Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información / Heartsill Young, ed. con la colab. de Terry Belanger... (et. al). — Madrid, España: Diaz de Santos, 1988.

Iguíniz, Juan Bautista. *Léxico bibliográfico*. — 2a ed. — México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987.

Lozano Palacios, Antonio. *Vocabulario inglés/español - español/inglés para los estudios de bibliodocumentación*. — 3a ed. rev. y aum. — Granada, España : El autor, 1996.

Martínez de Sousa, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. — Madrid, España : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1989.

Massa de Gil, Beatriz. *Diccionario técnico de biblioteconomía español-inglés = Technical dictionary of librarianship english-spanish*. — 4a ed. corregida. — México : Trillas, 1973.

Orozco Tenorio, José. *Ensayo para un diccionario de acrónimos de biblioteconomía*. — México : UAM-Iztapalapa, 1977.

Peniche de Sánchez MacGregor, Surya. *Vocabulario controlado en bibliotecología, ciencias de la información y temas afines* / Surya Peniche de Sánchez Mac Gregor, comp. — México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992.

Spinak, Ernesto. *Diccionario enciclopédico de bibliometría, cienciometría e informetría*. — Caracas, Venezuela : UNESCO, 1996.

Technical dictionary of library and information science : English/Spanish, Spanish/English = Diccionario técnico de bibliotecología y ciencias de la información / edited by Marta Stiefel Ayala, Reynaldo Ayala, Jesús Lau. — New York : Garland, 1993.

❖ Entre las obras en otras lenguas, se pueden señalar:

- Dictionary of information science in four languages : English, German, French, Russian* / comp. by Erich Bunge... (et. al). — Amsterdam, Holanda : Elsevier, 1989.
- Dictionary of library science* / ed. by R.N. Chopra. — New Delhi, India : Anmol, 1990.
- Diodato Virgil, Pasquale. *Dictionary of bibliometrics*. — New York : Harworth, 1994.
- Elsevier's dictionary of library science information and documentation in six languages : English, French, Spanish, Italian, Dutch and German* / compiled and arranged by W.E. Clason. — Amsterdam, Holanda : Elsevier Science Publishers, 1992.
- Gour, P.N. *Glossary of library science technical terms*. — New Delhi, India : Library Science Publications, 1980.
- Harrod, Leonard Montague. *The librarian's glossary of terms used in librarianship, documentation and the book crafts*. — 4a ed. — England : Gower, 1982.
- Harrod's librarians' glossary: 9,000 terms used in information management, library science, publishing, the book Trade, and archive management* / comp. by Ray Prytherch. — 8a ed. — England : Gower, 1995.
- Keitz, Saredeh von. *Dictionary of library and information science: English/German, German/English = Wörterbuch bibliotheks und informations-wissenschaft : English/Deutsch, Deutsch/English*. — 2nd. rev. ed. — Weinheim : VCH, 1992.
- Novye bibliotchnye terminy (New library terms : as defined by the state standards for the terminology of librarianship). — p. 73-76. — En *Sovetskoe bibliotekovedenie*. — No. 5 (1986).
- Pipics, Zoltan. *Dictionarium bibliothecarii practicum ad usum internationalem in XX linguis*. — Munchen : Verlag Dokumentation, 1970.
- Samieske, Roland. Computer science terminology and the Library of Congress Subject Headings : the case of software. — p. 11-12. — En *Technicalities*. — Vol. 12 (feb., 1992).
- Sauppe, Eberhard. *Wörterbuch des bibliothekswesens : unter Berücksichtigung der bibliothekarischen wichtigen terminologie des informations und dokumentationswesens, des buchwesens, der reprographie und der datenverarbeitung = Dictionary of librarianship : including a selection from the terminology of information science*. — Munchen : K.G. Saur, 1988.
- Sharma, Pandey S.K. *World acronyms dictionary of library and information science : English-Indi, Hindi-English*. — New Delhi, India : Saria book House, 1991.

Tayeb, R. *A dictionary of acronyms and abbreviations in library and information science*. — 2a ed.— Ottawa, Canadá : Canadian Library Association, 1985.

Ulanova, Ludmila Nikolaevna. Spravochnyi bank terminov po bibliotechnomu delu (Reference bank of terms on librarianship). — p. 74-77. — En *Sovetskoe bibliotekovedenie*. — No. 2 (1990).

Watters, Carolyn. *Dictionary of information science and technology*. — Boston : Academic, 1992.

Si bien no puede negarse que obras como las señaladas representan importantes contribuciones —al auxiliar en la normalización de la terminología de la disciplina— en ninguna se ha explicitado la metodología utilizada bajo la cual se permita una continuidad o contrastación de los resultados obtenidos en los distintos trabajos.

Esto impide, por ejemplo, la realización de un análisis latinoamericano, en donde se arrojen resultados sobre el uso del vocabulario bibliotecológico en los países de la región.

Junto con la delimitación de pautas para el análisis de términos en una disciplina, es indispensable la difusión e intercambio de los resultados del mismo, con estudiosos e interesados en problemáticas afines, con el propósito de ampliar los horizontes en cuanto al estudio científico de la terminología de la bibliotecología. En este sentido, la creación de obras lexicográficas que establezcan lineamientos para el estudio de los términos en bibliotecología, así como la generación y utilización de estructuras lógicas de datos y formatos comunes para facilitar el intercambio de datos terminológicos, es una importante pauta para lograr tal cometido.

LINEAMIENTOS PARA EL ANÁLISIS DE UN GRUPO DE TÉRMINOS

El trabajar en la delimitación de principios que sirvan para derivar lineamientos para la determinación de un corpus de términos (trabajo sistemático), tiene una peculiar importancia, puesto que el resultado será una compilación de líneas directrices para la formulación de un corpus cuya propuesta contenga los elementos indispensables para emprender el análisis semántico y conceptual de los términos identificados y seleccionados. Por su parte, los métodos de análisis morfológico, semántico y pragmático proporcionan algunas directrices para el estudio de los términos relativos a las tecnologías digitales asociadas con el manejo de la información. Al respecto, es importante considerar que en cada uno de estos campos de la lingüística existen diversos lineamientos metodológicos, de entre los cuales, es preciso elegir aquellos que sean más acordes con el trabajo en cuestión.

De esta manera, para un análisis de los términos relativos a las nuevas tecnologías de la información, es pertinente explicitar los parámetros morfológicos, semánticos y pragmáticos a seguir, con base en los propósitos que se persiguen.

Así, en el presente capítulo se pretende, por una parte, mostrar cuáles son los lineamientos que existen para cada enfoque y por otra, analizar morfológica, semántica y pragmáticamente, un grupo de términos pertenecientes a la bibliotecología, para así poder esclarecer la situación que guardan. Dichos términos fueron seleccionados en razón de su representatividad del lenguaje de la disciplina, y se utilizan como ejemplo por medio del cual se realiza un acercamiento al estudio de la nomenclatura bibliotecológica.

El análisis morfológico

La literatura al respecto, señala que la morfología es un campo dedicado al estudio de las formas de las palabras,¹⁷ mismas que son consideradas

17 P.H. Matthews. *Morfología: introducción a la teoría de la estructura de la palabra*. p. 15.

como el signo¹⁸ mínimo de significación dentro de una oración.¹⁹ El estudio de las palabras se basa, a su vez, en el análisis del morfema, que es la unidad significativa mínima de la palabra.²⁰ Estas unidades léxicas pueden ser simples –si constan de un solo morfema– o complejas –si están constituidas por más de un morfema–. Mervin Frances afirma que tradicionalmente se han analizado las palabras desde dos puntos de vista:

1. A partir de su formación
2. A partir de su derivación.²¹

La formación de términos

En nuestro idioma, un recurso para la formación de términos es el unir dos unidades léxicas independientes (Catálogo + diccionario = Catálogo diccionario). A la formación de unidades léxicas mediante la unión de varios términos se le denomina *aposición*, que gramaticalmente significa complementar un nombre, un pronombre o una construcción nominal, a los que por lo común sigue inmediatamente para explicar algo relativo a ellos (los *Libros de texto son útiles para la enseñanza*, las *Obras de Consulta* son un recurso fundamental de los servicios de la biblioteca), o para especificar la parte de su significación que debe considerarse (la *Biblioteca Académica* difiere en sus finalidades y servicios de la *Biblioteca Pública*).

La aposición también puede referirse a la construcción de dos sustantivos unidos; el segundo desempeña una función adjetiva respecto del primero, el cual es normalmente el que recibe la terminación de plural. V.g. *Obras de Consulta*, *Fuentes de Información*.²²

18 Umberto Eco explica que las corrientes más recientes de la semiótica consideran como “signo” a todos los tipos de señales de comunicación.

19 Umberto Eco. *Signo*, p. 52.

20 Mervyn Francis Lang. *Spanish word formation: productive derivational morphology in the modern lexis*. p. 11.

21 *Idem*.

22 José Manuel González Calvo. *Estudios de morfología española*. p. 30.

En bibliotecología la aposición es un recurso que ha sido ampliamente utilizado para la formación de términos, los siguientes ejemplos pueden ilustrar este fenómeno:

❖ **BIBLIOGRAFÍA**

- × Bibliografía comercial
- × Bibliografía crítica
- × Bibliografía general
- × Bibliografía nacional

❖ **CATÁLOGO**

- × Catálogo alfabético
- × Catálogo bibliográfico
- × Catálogo comercial
- × Catálogo diccionario
- × Catálogo dividido
- × Catálogo sistemático

❖ **CLASIFICACIÓN**

- × Clasificación decimal
- × Clasificación expansiva
- × Clasificación flexible

❖ **EDICIÓN**

- × Edición abreviada
- × Edición anotada
- × Edición aumentada
- × Edición autorizada
- × Edición clandestina
- × Edición corregida
- × Edición crítica

❖ **LIBRO**

- × Libro circulante
- × Libro electrónico
- × Libro encuadernado
- × Libro ilustrado
- × Libro miniado
- × Libro precioso

En estos casos, los términos específicos comparten las características del genérico, diferenciándose por algunas peculiaridades propias. No obstante, si bien desde un punto de vista morfológico el término *libro electrónico* comparte las características del genérico *libro*, no podríamos afirmar lo mismo, si consideramos el significado preciso del concepto *libro electrónico*, pues fundamentalmente el término libro electrónico alude a un fenómeno distinto al del libro.

En general podemos afirmar que para la construcción de gran parte de los términos en el campo de la bibliotecología se ha utilizado ampliamente la *aposición*. El estudio de este fenómeno es de vital importancia para el análisis de términos en bibliotecología, puesto que es una fuente generadora de ambigüedades en el significado de los términos, cuando se mezclan composiciones morfológicas de términos tradicionales con otros derivados de las tecnologías de la información, por ejemplo:

❖ **BIBLIOTECA**

- × Biblioteca académica
- × Biblioteca ambulante
- × **Biblioteca digital**
- × **Biblioteca electrónica**
- × Biblioteca especializada
- × Biblioteca general
- × Biblioteca infantil
- × Biblioteca nacional
- × Biblioteca pública
- × Biblioteca universitaria
- × **Biblioteca virtual**

En este caso los términos *biblioteca digital*, *biblioteca electrónica* y *biblioteca virtual* podrían considerarse, desde un punto de vista morfológico, como nombres que designan a la biblioteca cuando adquiere modalidades de funcionamiento sustentadas en las tecnologías de la información. Sin embargo, si a estos nombres los sometemos a un análisis semántico y conceptual encontramos que designan conceptos que es forzoso clarificar, con objeto de evitar confusiones en el manejo conceptual de los términos.

También es indispensable considerar que la aposición de términos sirve para construir los nombres de los elementos pertenecientes a una tipología determinada, por ejemplo:

❖ **ASIENTO**

- × Asiento analítico
- × Asiento corporativo
- × Asiento general
- × Asiento principal
- × Asiento secundario

En donde *asiento* sería el nombre del tipo (género) y los términos compuestos serían las clases pertenecientes a ese género.

La derivación de términos

El término *derivación* viene del latín *derivatio*, -onis, que significa descendencia, deducción, y alude a la acción y efecto de sacar o separar una parte del todo, o de su origen y principio. Gramaticalmente es el procedimiento por el cual se forman vocablos al ampliar o alterar la estructura o significación de otros que se llaman primitivos; v. gr.: *catalográfico*, de *catálogo*; *libresco*, de *libro*; *bibliográfico*, de *bibliografía*; *hipertextual*, de *hipertexto*. La derivación también puede ser a la inversa, con acortamiento de la palabra, para formar un supuesto primitivo; como *catalogar* de *catalogador*.

La derivación implica asimismo la construcción de términos por medio de *morfemas afijos*. El *afijo* es un morfema sin autonomía, que se une al radical de una palabra, para cambiarla de categoría o modificar su sentido, y a partir de los cuales se desprende un grupo de palabras, v.g. (*hiper* + *texto* = *hipertexto*). Esta forma de construcción de términos ha sido determinante en la configuración del vocabulario de la disciplina, incluso la mayor parte de los términos se construyó a partir de afijos relacionados con los materiales impresos que hasta mediados del siglo XX fueron los documentos predominantes para el registro y difusión de información y conocimientos. El nombre mismo de la disciplina obedece a este tipo de construcción morfológica.

Puede notarse el caso del afijo: **BIBLIO**, que es una forma prefijada del gr. *biblion libro*. A partir de este afijo se construyeron los siguientes términos:

- ❖ Bibliografía: *biblion-graphein* (describir)
- ❖ Bibliología: *biblion-logos* (tratados)
- ❖ Biblioteca: *biblion-thekee* (caja, depósito)
- ❖ Biblioterapia: *biblion-therapeyoo* (curar)
- ❖ Bibliotecología

La mayor parte de los nombres de los documentos impresos y las funciones relativas a los procesos para configurarlos o producirlos tienen una construcción morfológica por derivación. En este caso podemos considerar los siguientes ejemplos:

- ❖ **EDICIÓN**: *editio* (-onis “parte”, “publicación”). De este término derivan los siguientes:
 - × **Editor**: (lat. editor, -onis)
 - × **Editorial**: (de editor)
- ❖ **LIBRO**: del latín *liber* (o sea película, que ha dado su nombre al libro). De este término derivan los siguientes:
 - × **Librero**: de *liber*, libro (el que tiene por oficio vender libros)
 - × **Librería**: (establecimiento consagrado a la venta de libros)
 - × **Libreta**: (libro pequeño)
- ❖ **REGLA**: Del lat. *regula* (poner derecho, ley universal). De este término derivan los siguientes:
 - × **Reglamento**: (normas, disposición orgánica)
- ❖ **IMPRIMIR**: del lat. *Imprimo*. De este término derivan los siguientes:
 - × **Imprenta**: (el arte de imprimir; comprende las operaciones de imprimir)
 - × **Impresión**: (acción y efecto de imprimir)
 - × **Impreso**: (obra, folleto u hoja suelta, obtenidos por medio de la impresión)
 - × **Impresor**: (el que ejerce el arte de imprimir).

El estudio morfológico de términos relacionados con los documentos impresos y sus procesos de configuración y construcción, son factores para sistematizar el estudio del significado de los términos en el campo

de la bibliotecología. Al respecto cabe señalar que el léxico de Iguíniz presenta un amplio estudio de estos términos, lo que refleja un buen punto de partida en cuanto a la determinación semántica y clasificación de los mismos. Sobre este asunto se agrega el apéndice 1, en donde se muestra la selección que se realizó de términos contruidos por derivación del latín y griego clasificados por el tipo de objeto que nombran.

La investigación acerca de la estructura morfológica por derivación puede realizarse desde dos enfoques:

- ❖ **Derivación diacrónica.** Aquella que analiza las palabras estudiando sus cambios a través de la historia. Esta visión implica la existencia de una palabra (llamada palabra primitiva),²³ a partir de la cual se derivan otras. Por ejemplo, el término bibliotecario deriva de biblioteca y éste a su vez, del griego *biblion* y *theke* (que serían las raíces primitivas).
- ❖ **Derivación sincrónica o relacional.** Un enfoque relacional considera que la formación de palabras no se realiza necesariamente desde una perspectiva histórica, sino a partir de la relación entre palabras, en un momento dado del tiempo. Este método considera que una palabra puede estar relacionada con otra u otras, desde el momento en que la mayoría de los hablantes así lo consideren, sin tomar muy en cuenta su derivación de alguna raíz.²⁴

Diversos autores afirman que por lo general, los neologismos²⁵ no proceden de una raíz a la que se añade determinado *sufijo*, sino de una palabra que se transforma. Así, las raíces y sufijos no tienen gran importancia en su generación, por lo que se estudian como palabras relacionadas.

En el caso de la bibliotecología y muy especialmente en cuanto a su terminología más reciente, existen palabras que se han tomado en préstamo de otras disciplinas, adaptándolas de modo parcial, pero conservando los morfemas originales.²⁶ En estos casos, el significado de los nuevos términos es asignado más por aquello que considera la mayor

23 José Guadalupe Moreno de Alba. *Morfología derivativa nominal en el español de México*. p. 9.

24 Sergio Sacalise. *Morfología generativa*, p. 55.

25 Consideramos como neologismo a la palabra o la unión de siglas de reciente creación.

26 Marius Sala. *El problema de las lenguas en contacto*. p. 75.

parte de los hablantes, que por el otorgado a través de los morfemas. En este caso, estaríamos hablando de las llamadas palabras *morfológicamente opacas*, es decir, aquellas cuyos significados pueden ser clarificados en tanto se sitúen en un contexto específico.²⁷

Un caso de palabra morfológicamente opaca, sería, por ejemplo, el término *ciberbibliotecario*, que derivado del correspondiente a cibernética —y éste a su vez del griego *Kybernetes*— (piloto), no guarda gran relación con la raíz.

El origen de la palabra *cibernética* es importante, puesto que surgió en Grecia, para designar a los marineros. En latín, este término se convirtió en *gubernetes* (controlar, tener autoridad), por lo que mantenía un significado muy diferente al griego. En 1948, la palabra *cibernética* fue reconceptuada por Norbert Weiner, quien escribió que dentro de la teoría de la comunicación, se llama cibernética al estudio de la comunicación que se establece entre el hombre y la máquina.²⁸ Recientemente, la palabra *cibernética* se ha definido como el estudio teórico de los procesos de control en los sistemas electrónicos, mecánicos y biológicos, en especial en lo referente a los sistemas de información.

Casos como el arriba mencionado, nos permite aclarar el significado de un término. El estudio de la derivación sincrónica del término *cibernética* nos permite, a su vez, aclarar que el término *ciberbibliotecario* no se relaciona con palabras derivadas de la raíz origen, es decir, compuestas por el morfema *ciber*.

Ejemplos como el mencionado con anterioridad son comunes al momento de estudiar los neologismos existentes en bibliotecología, pues es importante notar que muchos de estos términos han sido formados mediante la unión de unidades léxicas independientes, que al momento de combinarse modifican sus significados. Por tal motivo, si se considera que gran parte de los términos relacionados con las tecnologías digitales asociadas

27 Hua Shu. "Incidental learning of word meanings while reading: a chinese and american cross-cultural study". — En *Reading research quarterly*. — Vol. 50, no. 1 (jan.-mar., 1995). — p. 80.

28 Timothy Leary. *Chaos and cyberculture*. p. 65.

con el manejo de la información son de muy reciente uso, es necesario abordar su estudio a partir de la siguiente metodología en el análisis morfológico de los términos:

- ❖ Los términos relacionados con las tecnologías digitales en el manejo de la información deberán analizarse a través de su formación y
- ❖ a través de su derivación sincrónica o relacional, bajo el supuesto de que el término derivado mantiene relación fonológica y semántica con el término que se vincula.
- ❖ La semejanza entre términos primitivos y derivados puede ser parcial y no total, en cuanto a sus raíces.

Los análisis semántico y pragmático

Además de la investigación morfológica de los términos, es indispensable abordar su estudio semántico y pragmático con objeto de lograr un análisis terminológico lo más completo posible. De hecho, puede afirmarse que los tres niveles antes mencionados guardan una estrecha relación, la cual impide que alguno de ellos pueda tratarse de manera aislada. Así, al examinar morfológicamente los términos relativos a las tecnologías digitales asociadas con el manejo de la información, también se debe efectuar un análisis de significado. La semántica permite indagar el significado de las palabras²⁹ y es por medio de este estudio, que se logra descubrir los diferentes conceptos que se asocian con un término.³⁰

Aunque se ha llegado a afirmar que, teóricamente, en la comunicación se acepta un solo término por concepto y viceversa, en la práctica existen múltiples sentidos asociados con un mismo término. De esta forma, en relación con el análisis semántico existen dos tendencias principales: la que postula la vinculación de un solo término a un solo concepto, y la que estima la posibilidad de correspondencia entre un término y más de un significado. A partir de estas dos posturas se

29 Giraud Glosa de P. "La semántica lingüística dentro del complejo de las disciplinas semánticas". — En *Lecturas de semiología: énfasis en semántica*. p. 43.

30 Hilary Putnam. *¿Es posible la semántica?* p. 13.

pueden realizar estudios terminológicos, orientados a sistematizar la información necesaria para abordar la investigación semántica de un término.

Al respecto, Wittoch considera que ambas tendencias, en cuanto al estudio semántico de un término, son complementarias, puesto que al término puede concebirse como:

- ❖ Un microcosmos, por los múltiples significados que posee.
- ❖ Poseedor de un significado fundamental o núcleo semántico invariable, constituido por su aspecto morfológico.³¹

En correspondencia con su carácter de microcosmos, para un término pueden existir múltiples sentidos (polisemia) en cuanto a su significado. Algunos casos en Bibliotecología son:

- ❖ **Biblioteca.** En su sentido etimológico, biblioteca significa custodia de los libros; lugar donde se guardan y utilizan los libros. Por extensión, también se llama biblioteca al conjunto de las colecciones que contiene
- ❖ **Bibliografía.** De acuerdo con su etimología, bibliografía es el acto de escribir volúmenes con la mano. Actualmente, la bibliografía puede concebirse como:

- × disciplina autónoma, con fundamentos, métodos y fines propios,
- × técnica, en cuanto a que es el arte de describir y anotar los impresos,
- × el producto que resulta de la actividad bibliográfica, es decir, el repertorio.

Conceptos que puedan designarse con diversos términos (sinonimia).

Suele darse el nombre de “repertorio” o “catálogo”, al concepto de bibliografía (en el sentido de producto de la labor bibliográfica).

Uso equívoco de términos, por creer que son sinónimos (seudosinonimia).

Los términos *asiento* y *entrada*, se consideran la mayoría de las veces, como sinónimos. Sin embargo, de acuerdo con Buonocore, asiento es el registro o anotación completa y ordenada de las partes del libro, mientras que entrada es la palabra por la cual se inicia el asiento del libro y que sirve de encabezamiento al registro bibliográfico.³²

31 Z.D. Wittoch. “Observaciones a propósito del sistema léxico-semántico de la lengua”. —En *Lecturas de semiología: énfasis en semántica*. p. 30.

32 Domingo Buonocore. *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines*. p. 52.

Relaciones como las anteriores pueden mostrar cómo un término depende de otros, además de su referente,³³ para constituir su significado.³⁴

Por su parte, en relación con el núcleo semántico, Luis Villoro afirma que éste puede ser descubierto a través del estudio de los diferentes significados de un término, para con base en ello, clarificar su significado esencial o núcleo.³⁵ Dicho núcleo es indispensable, entre otras cosas, para la construcción de vocabularios controlados en los que se establece una normalización a partir de la relación término-concepto.³⁶

Con el fin de establecer el significado esencial, deben ser descubiertos los diferentes significados de un término, a través del análisis de los contextos (o situaciones espacio temporales) en los cuales puede utilizarse.³⁷ Al incursionar en el aspecto contextual, se está implicando la utilización de la pragmática, misma que se ocupa del estudio de las relaciones entre los signos y sus usuarios.³⁸

La pragmática considera que el lenguaje no existe por sí mismo, sino que es producto de su uso en la sociedad, por lo que el comportamiento lingüístico de cada individuo depende de la estructura social en que esté inserto, y de las relaciones sociales o interaccionales establecidas dentro del grupo al cual pertenece. Por tal razón, el uso de ciertos términos y significados depende de la información pragmática que se posea.

La información pragmática es el conjunto de conocimientos, creencias, opiniones y todo el universo mental propio de un individuo.³⁹ En relación con esto, debe señalarse que creer equivale a suponer algo que se tiene por verdadero, pero sin estar seguro de ello, por lo que una creencia

33 Se llama *referente* aquello a lo que remite un signo lingüístico.

34 Lorenzo Renzi. "Límites de la comprensión de la lengua en los periódicos de Padua y de los contornos." — En *Lecturas de semiología: énfasis en semántica*, p. 116.

35 Luis Villoro. *Op. cit.* p. 23.

36 Everett H. Brenner, "Vocabulary control". — En *Indexing: the state of our knowledge and the state of our ignorance* / edited by Bella Hass Weinberg. p. 63.

37 Víctor Sánchez de Zavala. "La pragmática". — En *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria*, p. 366.

38 Teun A. Van Dijk. *Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso*. p. 270.

39 M. Victoria Escandell Vidal. *Introducción a la pragmática*. p. 37.

está enlazada con elementos psíquicos (como motivos, propósitos, razones), o sea, es un estado interno del sujeto. Por su parte, un conocimiento implica una orientación firmemente apoyada en razones.

Dichos significados, al ser producto de la evolución social, poseen un carácter histórico, es decir, están condicionados por el contexto (espacio y tiempo) en el que son utilizados. El contexto es un elemento fundamental para el análisis semántico-pragmático y puede descubrirse a través del conocimiento de las familias epistémicas.

Una familia o comunidad epistémica es el grupo humano que se caracteriza por la interacción entre sus miembros, a través de signos verbales comunes. Se distingue de otras comunidades epistémicas, gracias a las diferencias de significado en el lenguaje utilizado, al considerar que los hombres pueden expresar los mismos contenidos de diferente manera, según su medio cultural y social. Así, una persona puede ser un sujeto epistémico⁴⁰ en relación con ciertos saberes y creencias, pero no serlo en relación con otros. Quienes han vivido en contextos culturales y sociales similares, compartirán significados comunes.

De esta forma, si examinamos bajo un estudio semántico el término *biblioteca electrónica*, podremos descubrir que de acuerdo con la literatura al respecto, dicha biblioteca es considerada como:

- ❖ Aquella cuya colección se encuentra conformada por diversos tipos de materiales o soportes y a la cual se puede tener acceso de manera remota, a través de redes. Su accesibilidad universal es la parte más representativa de esta biblioteca.⁴¹
- ❖ Biblioteca en la cual coexisten libros convencionales y publicaciones electrónicas.⁴²
- ❖ Biblioteca que resulta como consecuencia de la aparición de las publicaciones electrónicas. Sus usuarios pueden disfrutar tanto de los

40 Persona concreta, considerada como parte de determinada(s) comunidad(es) epistémica(s), de acuerdo con las razones y creencias que posee.

41 Mónica Landoni. "Hyper-books and visual-books in an electronic library". — En *The electronic library*. — Vol. 11, no. 3 (june, 1993). — p. 176.

42 Philip Barker. "Electronic libraries: visions of the future". — En *The electronic library*. — Vol. 12, no. 4 (august, 1994). — p. 227.

recursos de información locales, como de los que se encuentran a distancia.⁴³

- ❖ Biblioteca del siglo XXI, que implica la utilización de datos bibliográficos, textos completos (vía CD-ROM o en línea), datos espaciales/sonidos/imágenes y tecnología de redes, entre otros.⁴⁴
- ❖ Aquella cuyas colecciones de conocimientos están contenidas en libros o revistas electrónicas legibles por computadora. El conjunto de dos o más bibliotecas electrónicas interconectadas mediante una red de telecomunicaciones, conforma una biblioteca virtual.⁴⁵

A partir de estas concepciones delimitadas por diferentes contextos, podemos considerar que el término *biblioteca electrónica* alude al tipo de materiales que conforman su colección. En este sentido, los documentos que posee le otorgan características que para los autores son válidas, al momento de distinguirla de otras bibliotecas.

Para tener un acercamiento a dichas características, es necesario, en primera instancia, analizar el concepto de documento y relacionarlo con la idea de biblioteca electrónica. Junto con esto, estaremos haciendo uso de las relaciones entre término-concepto, mientras que para la terminología una forma o signo no se considera de manera aislada. La elaboración de un sistema de conceptos es el reflejo de la sistematización existente en un campo del saber —en este caso el bibliotecológico— y el no tomarla en cuenta causaría la pérdida de información útil en un análisis terminológico.⁴⁶

De esta forma, si se toma en cuenta la idea de *documento*, se observa que este término puede referirse a:

- ❖ Todo conocimiento fijado materialmente sobre un soporte, que puede ser utilizado para consulta, estudio o trabajo.

43 Philip Barker. "Electronic books and the libraries of the future". — En *The electronic library*. — Vol. 10, no. 3 (june, 1992). — p. 148.

44 Marcia Rosseto. "Los nuevos materiales bibliotecarios y la gestión de la información: libro electrónico, biblioteca electrónica". — En *Conferencia General de IFLA (61a : 1995 : Estambul, Turquía)*. Booklet 8 : Division of Regional Activities. — p. 14.

45 Heberto Reynel Iglesias. "Hacia la biblioteca electrónica de realidad virtual". — En *Información, producción, comunicación y servicios*. — Año 3, no. 4 (1993). — p. 11, 15.

46 Helmut Felber. *Métodos de terminografía*. *Op. cit.*, p. 187.

El documento permite la comunicación humana; puede materializar todos los conocimientos humanos, constituyendo una memoria colectiva.⁴⁷ Visto de esta forma, el documento es un conjunto de señales coherentes, registradas en un soporte material, realizadas con intención de comunicar y que, en su forma final, pueden ser interpretadas por un ser humano.⁴⁸

A lo anterior, es importante agregar las características que Chaumier establece para diferenciar los documentos:

- ❖ La naturaleza de la información que posee
 - × información numérica
 - × información sonora
 - × información textual
 - × información gráfica
- ❖ El medio en que se registra la información
 - × En papel
 - × Medios fotográficos (como los microfilms)
 - × Medios magnéticos (sonoro, video, digital)
- ❖ Su forma de difusión
 - × Documento interno
 - × Documento público
 - × Documento de difusión restringida
 - × Literatura subterránea
- ❖ El nivel de elaboración
 - × Documento primario
 - × Documento secundario

Cada una de las categorías mencionadas puede ser subdividida en subclases. Así, por ejemplo, los documentos impresos pueden ser periódicos, tesis, reportes, libros, etcétera.⁴⁹

47 Nuria Amat Noguera. *Documentación científica y nuevas tecnologías de la información*. p. 19.

48 L. Codina. "Modelo conceptual de un sistema de información documental". — En *Revista española de documentación científica*. — vol. 17, no. 4 (oct.- dic., 1994). — p. 448.

49 Jacques Chaumier. *Travail et methodes de la documentaliste*. p. 22-23.

Por su parte, Nuria Amat considera que es posible diferenciar cuatro clases de documentos, de acuerdo con el medio en que se registra la información:

- ❖ Documentos en forma de papel.
- ❖ Documentos en película.
- ❖ Documentos en forma magnética.
- ❖ Documentos en forma electrónica.⁵⁰

Como puede notarse, esta diferenciación de los documentos estaría basada en lo que Chaumier considera como la naturaleza de su soporte. Pero independientemente de las diversas categorías bajo las cuales se diferencien los documentos, se estaría de acuerdo en que su característica fundamental es el poseer información fijada materialmente, a fin de que sea factible utilizarla.

Paul Otlet concebía el documento como un soporte que, por los signos en él fijados, registra y conserva determinados datos referidos al mundo; de esta forma, distingue dos unidades: la física (o soporte) y la intelectual (o contenido).⁵¹

En tanto, Robert Escarpit concibe el documento como un objeto informativo, dotado de una doble característica respecto al tiempo:

- ❖ Sincronía: independencia interna del mensaje, en tanto que no es una secuencia lineal de acontecimientos, sino producto de una yuxtaposición multidireccional.
- ❖ Estabilidad: independencia global del objeto informativo. No es un suceso inscrito en el transcurso del tiempo, sino un soporte que puede ser conservado, transportado y reproducido.⁵²

Si atendemos esta última idea, el documento supone una estabilización de la información en el tiempo, de tal forma que su lectura, permite una exploración libre de toda limitación secuencial o cronológica. En tal sentido, María Pinto afirma que el documento es la “acumulación permanente y estable de signos que puede ser explotada libremente;” por consiguiente,

50 Nuria Amat Irujoera. *Documentación científica. Op. cit.*, p. 20.

51 F. Sagredo Izquierdo. *Concepción lógico-lingüística de la documentación*. p. 331.

52 Robert Escarpit. *Teoría general de la información y de la comunicación*. p. 161.

para la autora el documento “es permanentemente conservador de la información,” y mantiene dos misiones básicas: soportar o contener información (aspecto estático) y difundirla (aspecto dinámico).⁵³

En esencia, el documento siempre será estable, los servicios son dinámicos, en tanto que permiten el uso del documento. Este dinamismo se podrá lograr, luego de todo un proceso que haga factible su ofrecimiento a través de una serie de servicios específicos.⁵⁴ La forma en que se dan estos servicios, al igual que los soportes en los que se materializa el conocimiento, han estado, en gran parte, condicionados por las tecnologías de la información. Recientemente, bajo el influjo de las tecnologías de la información se ha originado una aparición constante de nuevos medios para el registro de información, transformando los recursos documentales de las bibliotecas. Así, se ha generado una discusión acerca del futuro rol de las bibliotecas, tras el creciente uso de los documentos electrónicos.⁵⁵

Así, han aparecido los términos que se refieren al concepto de la biblioteca en el futuro, mismos que poseen como característica esencial el estar conformados por unidades léxicas complejas como la aposición. En esta categoría se incluye el término de *biblioteca electrónica*, además de otros términos como los referentes a biblioteca digital, biblioteca polimedia y biblioteca virtual.

El calificativo de electrónica que se le da a la biblioteca, se basa en la idea de que los documentos que posee, son predominantemente de carácter electrónico (núcleo semántico). Esta peculiaridad implica, a su vez, que el acceso a dichos documentos se haga posible a través de medios electrónicos y redes de telecomunicación, razón por la cual, la mayoría de los autores suele considerar un cambio en la naturaleza misma de la biblioteca.

Sin embargo, esto último puede ser cuestionable en tanto que el proceso de análisis y clasificación documental que se requiere para proporcionar servicios

53 María Pinto Molina. *El resumen documental: principios y métodos*. p. 39.

54 Adelina Clausó García. “Fundamentos científicos del análisis documental”. — En *Revista general de información y documentación*. — Vol. 4, no. 1 (1994). — p. 85, 87.

55 David Jaffe Lee. “The information revolution is over”. — En *Serials review*. — Vol. 20, no. 4 (1994). — p. 7.

de información es el mismo; se llevan a cabo una selección, un análisis, y difusión de los documentos.⁵⁶ En este sentido, la biblioteca en esencia es la misma; las nuevas ideas en torno a la biblioteca son resultado del requerimiento por crear nuevos mecanismos de servicio, mas no se reflejan cambios en su naturaleza.

Como puede verse, el análisis semántico y pragmático de este término implica todo un sistema conceptual. En la conformación o clarificación de este sistema, se involucra la concepción que cada individuo tiene acerca de la bibliotecología y de los conceptos que la constituyen. Por tal razón, el análisis que se ha pretendido puede constituir una de muchas pautas bajo las cuales es posible observar el término en cuestión.

Tanto la semántica como la pragmática ofrecen, para la bibliotecología, pautas para el análisis de sus términos, pero además, le permiten fundamentar algunos de los aspectos conceptuales de la disciplina.

Los términos relacionados con las tecnologías de la información

Puesto que los términos son resultado de una constante evolución en su forma, significado y uso, se ha afirmado que se construyen a través de un doble proceso:

- ❖ Su creación o nominación y
- ❖ la evolución de su sentido.⁵⁷

Para estudiar la creación o nominación de los términos, en primera instancia, es necesario realizar un análisis morfológico, a través del cual pueda descubrirse si la descomposición del término en sus partes clarifica o no, el significado del mismo. El desciframiento de significados es más factible de lograr, al analizar palabras morfológicamente transparentes.

56 Nuria Amat Noguera. *Documentación científica. Op. cit.*, p. 20.

57 Giraud Glosa de P. *Op. cit.*, p. 51.

En el caso de las palabras que en el ámbito lingüístico se califican de morfológicamente opacas, sus significados pueden ser clarificados con ayuda del análisis contextual. Éste es el caso más frecuente en el estudio de neologismos, como los pertenecientes al campo semántico de las tecnologías digitales asociadas con el manejo de la información, debido a que por lo general, estos términos son creados bajo la influencia de una ideología y cultura específica,⁵⁸ por lo que a través de la evolución de su sentido, se puede tener un análisis más confiable.

De acuerdo con las consideraciones hasta aquí expuestas, para un estudio morfológico, semántico y pragmático del grupo de términos relacionados con las nuevas tecnologías de la información, se delimitaron los siguientes lineamientos:

- a) Considerar a la terminología como generadora de conocimiento, en donde para los términos del campo semántico delimitado, se identifiquen sus diferentes significados (connotación), pero a la vez, se busque aquel elemento de significación que no varía en cada término (denotación). Para la bibliotecología, el estudio de dichas relaciones es de gran importancia, puesto que son útiles en diversos sistemas de organización y representación documental. Así por ejemplo, el tesoro establece relaciones de equivalencia (aquellas que hay entre el término y sus sinónimos o cuasi-sinónimos), asociativas (en las que se dan relaciones semánticas de conceptos que están en un mismo nivel)⁵⁹ y jerárquica (con base en la supraordenación de términos).
- b) Deberán localizarse los términos relacionados con cada uno de los términos pertenecientes al campo semántico de las tecnologías digitales asociadas con el manejo de la información. A partir de esto, podrá

58 María Isabel Nájera Sepúlveda. *Esperanto y comunicación humana*. p 49.

59 Miroslav Tudman. "Criteria for the translation, supplementation and evaluation of the International Thesaurus of Cultural Development: working paper I". — En *National thesauri of cultural development: preparation and evaluation*. p. 59.

descubrirse relaciones terminológicas tales como polisemia, homonimia, antonimia, sinonimia.

- c) Las relaciones terminológicas deberán establecerse, a partir de un estudio contextual en el que se determinen los sentidos que puede adoptar un término, dependiendo del tiempo y espacio en que se utilice.
- d) Mediante el análisis de los diversos sentidos de un término, debe clarificarse el elemento invariable de significado.
- e) Los diferentes contextos podrán conocerse a partir de una delimitación de diversas familias o comunidades epistémicas que existen, en relación con el uso de ciertos significados para los términos del campo semántico determinado.

LA FORMULACIÓN DE UN CORPUS DE TÉRMINOS

Para todo análisis terminológico es indispensable, en primera instancia, hacer un inventario de los términos objeto de estudio, bajo ciertas líneas previamente establecidas, que permitan una aproximación científica a la terminología de una disciplina y a la elaboración de diccionarios especializados.

Resulta obvio suponer que sin un corpus de términos, cualquier investigación terminológica pierde sistematización e independientemente de su enfoque (semántico, pragmático, etcétera) se vuelve imposible de realizar. Por consiguiente, el problema no estriba en saber si es o no necesario contar con un corpus, sino cómo delimitarlo para que éste sea confiable.

Hasta esta parte del trabajo, se han enunciado aspectos generales de la terminología y las propuestas metodológicas que existen en torno de ella, además de delimitar la utilización de aquellas que pueden ser las más adecuadas para el estudio de la terminología bibliotecológica. En este sentido, no debe perderse de vista que el objetivo del presente estudio, es analizar la terminología relativa al uso de nuevas tecnologías digitales en el manejo de la información, las cuales han cobrado importancia, por su relación con este recurso, que cada vez toma mayor relevancia en el mundo.⁶⁰

El impacto de las tecnologías al que nos referimos, se debe, sobre todo, a los nuevos medios que contiene la información, permitiendo que ésta pueda ser almacenada en un reducido espacio, manipulada con precisión y rapidez, y transmitida a lugares distantes en cuestión de segundos. Puede decirse que estas tecnologías abarcan todas aquellas que permiten, en forma digital, producir, adquirir, guardar, recuperar, transformar y representar la información que se encuentra en diversas formas, sean sonidos, emisiones luminosas, señales de tipo electromagnético, etcétera.⁶¹

En general, las tecnologías digitales ejercen gran influencia en distintos ámbitos, dentro de los cuales puede incluirse el de la bibliotecología, ya que su utilización ha producido una gran variedad de aplicaciones relacionadas

60 Manuel Rodríguez Jiménez. *Nuevas tecnologías de la información*. p.10.

61 John Naisbitt. *Macrotendencias*. p. 23.

con el registro, publicación y difusión de información. Debido a tan estrecha relación, dentro de la literatura especializada en bibliotecología y ciencias de la información se hace uso de términos relativos a dichas tecnologías, los cuales por su aparición y utilización tan reciente reflejan imprecisiones e inconsistencias.

Términos como los que nos ocupan son, por lo general, resultado de un proceso de formación que puede darse como respuesta a la necesidad de designar con algún término un nuevo objeto o concepto, o bien, ante la necesidad de agregar nuevas formas o características a un concepto ya existente. Para la realización de un estudio terminológico es preciso que antes de determinar a cuál de estas condiciones ha respondido la aparición de las denominaciones, sean identificadas con objeto de formar un corpus de términos que facilite su estudio sistemático como parte del conjunto de la terminología bibliotecológica. Por tal razón, este estudio se dirige a la formulación de un corpus de términos relacionados con fenómenos, conceptos y objetos derivados de la presencia de las tecnologías de la información en el campo de la bibliotecología, ya que su delimitación constituye la fase primaria del trabajo de análisis terminológico de carácter sistemático.

Al respecto, es importante señalar que en la realización de un estudio terminológico existen variadas actividades, que pueden agruparse en:

- ❖ La recopilación y registro de los términos correspondientes a los conceptos de determinado campo del saber
- ❖ Identificación, creación o normalización de un sistema de conceptos
- ❖ Registro de datos terminológicos, como: términos, definiciones, contextos, relaciones conceptuales.⁶²

De acuerdo con la Unión Latina, organismo intergubernamental creado para la defensa de las lenguas de origen latino, la etapa correspondiente a la identificación de los términos objeto de estudio tiene gran relevancia, pues es imprescindible que el vocabulario científico y técnico

62 Helmut Felber. *Métodos de terminografía y principios de investigación terminológica*, p. 88-89.

—y muy especialmente el de naturaleza neológica— sea identificado y clasificado, para analizarse posteriormente.

Puesto que los términos no suelen ser creación del terminólogo, sino de los especialistas en algún campo del conocimiento, es menester darse a la tarea de conocer cuáles son las unidades terminológicas que utilizan para comunicarse.⁶³ La comunicación especializada entre los profesionales de un área del conocimiento, se concreta en comunicaciones orales (conferencias, clases, diálogos, presentaciones, etcétera) o escritas (artículos científicos, informes técnicos, libros especializados, etcétera). Estas comunicaciones, especializadas en diferentes niveles, constituyen las fuentes para el estudio de los términos especializados.

Dentro de las fuentes mencionadas, el artículo científico o especializado es el medio de comunicación más representativo en las disciplinas, ya que refleja con gran amplitud, el empleo de un mayor número de términos especializados, que de palabras del lenguaje común.⁶⁴ El terminólogo, quien necesita identificar los términos de una especialidad, trabaja por lo regular con base en dichas fuentes. La selección de las mismas es fundamental para llevar a cabo el trabajo terminológico delimitado, pues constituye la base documental. El proceso de análisis de la documentación del trabajo se denomina evaluación de las fuentes. Para que los documentos se consideren materiales de trabajo adecuados, deben ser:

- ❖ Representativos dentro de la materia, acordes con los objetivos del trabajo y la delimitación del tema, para que mediante su revisión, se pueda elaborar una primera lista de unidades (términos) suficientemente significativas;
- ❖ Recientes, para que la lista de términos sea también de actualidad, ya que en toda disciplina suelen cambiar constantemente;
- ❖ Explícitos, para que permitan recuperar e identificar la información en cualquier momento de la recopilación de los datos terminológicos.⁶⁵

63 María Teresa Cabré. *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. p. 277.

64 María Luisa Rodríguez Gala de Gomezgil. *El científico como productor y comunicador: el caso de México*. p. 31.

65 Cabré. *Op. cit.*, p. 231.

Sin embargo, aun cuando es aconsejable seleccionar aquellos textos que más se ocupen del campo temático en cuestión, es recomendable no descartar obras más generales. Este grupo de textos, podrá ser almacenado por separado, y servir como auxiliar y parámetro de comparación.⁶⁶

Una vez establecida la base documental (selección de las obras), se procede a la evaluación de las fuentes, para desprender los términos que se estudiarán.⁶⁷ Al respecto, Vladimir⁶⁸ señala que luego de la identificación de los documentos, se procede a realizar un primer filtro en donde se destacan aquellos términos que se consideran importantes en la disciplina en cuestión, tanto por su frecuencia de uso como por la relevancia que tengan en el área.

Años atrás, actividades como la recopilación de términos se realizaban manualmente, pero dada la actual complejidad en los trabajos terminológicos, la artesanía manual es inadmisibles. Como ejemplo, Manuel Alvar proporciona cifras sobre la tarea que tendría que llevarse a cabo, para confeccionar el Diccionario de la lengua francesa; si se considera que dicho diccionario cuenta con aproximadamente doscientos cincuenta millones de palabras, se calcula que si se elaborara en forma manual, podría terminarse para el año 2400. Tan solo el inventario de los términos que comprende, no habría podido tenerse ahora, si se hubiera realizado a mano.⁶⁹

Hoy se han creado en un breve periodo, diferentes medios automatizados en el proceso de investigación terminológica, así como en la presentación de los vocabularios, que agilizan dichos procesos.⁷⁰

66 John M. Sinclair. "Creación de corpus". — En *Las industrias de la lengua*. p. 99.

67 Tomic D. Vladimir. "Criterios y metodología para la creación de terminología computacional en castellano". — En *Simposio latinoamericano de terminología* (1 : 1988 : Caracas, Venezuela) Actas. — Caracas, Venezuela : Universidad Simón Bolívar : Unión Latina, 1990. — p. 286.

68 *Ibid.* p. 286.

69 Manuel Alvar. *Informática y lingüística*. p. 19-20.

70 Remo Bindi. "Corpora and computational lexic: integration of different methodologies of lexical knowledge acquisition". — En *Literary and linguistic computing*. — Vol. 9, no. 1 (1994).

A finales de los años 50 y principios de los 60, tras la creciente producción de información, comenzó a generarse un considerable número de investigaciones sobre el análisis automático de textos. Sin embargo, la teoría lingüística y la práctica computacional pocas veces convergieron; no fue sino hasta la década de los ochenta que esto pudo darse.⁷¹

En la actualidad, la parte más desarrollada en cuanto al estudio terminológico por medios automatizados ha sido la correspondiente a la estadística, más que la referente al análisis lingüístico de los textos. A partir del estudio estadístico, es posible conformar un corpus, ya que los datos que se arrojan permiten desprender términos, su frecuencia, distribución, categorías, secuencias y relaciones.⁷²

La parte que podríamos calificar de cualitativa (análisis lingüístico relacionado con el aspecto semántico) está todavía en fase de desarrollo, en donde la computación e inteligencia artificial juegan un papel importante.

Al momento de realizar un inventario de términos, también es preciso llevar a cabo el registro de su frecuencia de aparición en los textos.⁷³

En una segunda etapa, se localiza cada uno de los términos elegidos, en su(s) contexto(s), a fin de descubrir sus diferentes conceptos. En lo concerniente a la primera parte del análisis, se requiere gran cantidad de procesamiento de datos, y esto se puede aminorar con la utilización de programas identificadores y analizadores de datos, lo que permite un trabajo de investigación más profundo mientras se trabaja sobre una parte concreta. Sin embargo, debe considerarse que la determinación del corpus base, no es algo que pueda realizarse de manera totalmente automática; debe existir una importante intervención por parte del investigador.⁷⁴

Como bien puede observarse, en la delimitación del corpus para un estudio terminológico debe tomarse en cuenta una serie de factores que,

71 Isidoro Gil Leyva. "Tendencias en los sistemas de indización automática: estudio evolutivo". — En *Revista interamericana de bibliotecología*. — Vol. 19, no. 1 (ene.-jun., 1996). — p. 37.

72 Remo Bendi. *Op. cit.*, p. 29.

73 Maurice Nivat. "Los métodos informáticos adaptados al tratamiento de las lenguas naturales". — En *Las industrias de la lengua*. p. 86.

74 John M. Sinclair. "Creación de corpus". *Op. cit.*, p. 102.

acordes con los objetivos planteados, podrán permitir la óptima realización de un estudio. De acuerdo con lo anterior, a continuación se detalla el método seguido para la conformación de un corpus en tecnologías de la información vinculadas con el manejo de la información.

La identificación y selección de términos

De acuerdo con lo señalado, a continuación se precisan los factores que fueron considerados para crear un medio automatizado que permita, en forma sistemática, conformar un corpus terminológico, en este caso, de términos que se relacionan con las tecnologías digitales asociadas con el manejo de la información.

Con el juicio de que cada autor trata de reflejar la idea principal de su artículo en el título,⁷⁵ construyéndolo con términos que corresponden al paradigma de la disciplina en particular, se decidió analizar los títulos de los artículos de las publicaciones especializadas que se registran en la base de datos INFOBILA (Información y Bibliotecología Latinoamericana), con objeto de detectar el vocabulario correspondiente.

INFOBILA reúne la producción especializada en bibliotecología, de autores latinoamericanos que han publicado en su país o en el extranjero, así como la de autores extranjeros que han realizado traducciones, compilaciones, adaptaciones y colaboraciones sobre documentos bibliotecológicos relacionados con la región.⁷⁶ Puesto que acumula registros de la literatura especializada que se produce en Latinoamérica, es una fuente confiable para la identificación de aquellos términos bibliotecológicos en español utilizados en la región, reflejando así una comunidad epistémica bien definida.

Tal identificación de términos también pudo lograrse luego de conocer su frecuencia y al atender su representatividad. Respecto al estudio de las frecuencias, Zipf descubrió que existe relación entre el número de apariciones de

75 J.S.Gosh. "Content representation in document titles: a case study with prostaglandin literature". — En *ASLIB Proceedings*. — Vol. 26, no 2 (1974). — p. 83.

76 *Características de INFOBILA*. Disponible en: <http://cuib.unam.mx/infobila/carac.html>

una palabra en el texto y su frecuencia de uso. Su premisa se basa en el denominado principio del mínimo esfuerzo, el cual establece que dentro de un proceso de comunicación (sobre todo en el escrito), suelen utilizarse repetidamente algunos términos, pues los autores suelen evitar la búsqueda de más vocabulario para expresar sus ideas.⁷⁷

A través de la ley que lleva su nombre, Zipf enunció que aproximadamente el 20% del vocabulario que compone un texto, está conformado por palabras que sólo aparecen una vez. Tal aseveración ha sido comprobada por otros estudiosos como Miles Hanley, quien por medio del análisis del *Ulysses*, de James Joyce, obtuvo datos en donde se reflejaba que de las 260,431 palabras que constituían al texto, 29,899 aparecían una sola vez.⁷⁸

Este aspecto también fue abordado por Wilfredo Pareto, economista italiano, quien demostró a través del llamado Principio de Pareto, que la mayor parte de la riqueza (el 80%) estaba centrada en un 20% de la población. Este principio es equivalente a la Ley de Bradford, en donde se afirma que el 80% de la información relevante sobre un tema determinado, se halla contenida en sólo el 20% de los materiales bibliográficos sobre el mismo.⁷⁹

De acuerdo con preceptos teóricos como los enunciados, existen notables diferencias entre los corpora que se construyen bajo la elección de términos en razón de su frecuencia (y la relación de ésta con la que se denomina pertinencia) y aquellos que se forman con base en la representatividad.⁸⁰ En lingüística, se consideran pertinentes los elementos portadores de información. De acuerdo con el concepto de entropía, la mayor cantidad de información es aportada por un solo signo o mensaje.⁸¹ La redundancia se opone a la entropía, en tanto que la primera aporta información ya provista por otros elementos.

Respecto a lo anterior, un texto que refleja una escasa repetición de términos, posee mayor información que aquel que muestra redundancia.

77 G. K. Zipf. *Human behavior and the principle of least effort*. p. 20.

78 Joseph C. Donohue. *Understanding scientific literatures: a bibliometric approach*. p. 20.

79 Luz María Nieves Saavedra. *Métodos cuantitativos de información y la Ley de Pareto*.

80 Sinclair. *Op. cit.*, p. 101.

81 Robert Escarpit. *Tèorie générale de l'information et de la communication*. p. 17.

En este sentido, puede desprenderse que una mayor frecuencia en la aparición de un término implica menor relevancia de significado. Por tal razón, cuando la frecuencia de un término disminuye, su contenido de información aumenta.⁸² Por otro lado, los términos representativos son aquellos que contienen todos los aspectos sobre los que versa un estudio y sobre los que se quieren formular conclusiones. La representatividad puede referirse a la terminología utilizada en una disciplina en general, o bien, a una parte de esta terminología.⁸³

De igual forma, tampoco debe descartarse de inmediato la probabilidad de ingreso de un término con baja frecuencia a cierto vocabulario, pues han existido casos en que estos términos se consolidan después de un periodo considerable. En bibliotecología puede ejemplificarse esta situación, con el término hipertexto, que luego de su creación en la década de los sesenta por Theodor Nelson, fue totalmente olvidado. No es sino hasta los ochenta, que se retoma el término y se hace más frecuente su uso.

Generalmente al momento de conformar un corpus, el terminólogo toma como parámetro esencial a la pertinencia o a la representatividad; todo dependerá del estudio terminológico en cuestión. Cuando el objetivo principal es la identificación de aquellos términos que conforman un núcleo, será necesario atender más su aspecto representativo; en cambio cuando lo que se requiere es establecer el vocabulario fundamental o de mayor uso, la pertinencia guiará en la elección.⁸⁴

Para efectos de este estudio, se tomó como base la representatividad de los términos, pues se eligieron aquellos que se referían a las tecnologías digitales en el manejo de la información. A través de su identificación dentro de la literatura, se pretendió conocer si el paradigma al cual corresponden se reflejaba o no, en los diccionarios especializados. En relación con esto, cabe resaltar que de acuerdo con lineamientos propios de la terminología, fuentes de consulta como los diccionarios y vocabularios, entre otros

82 André Martinet. *Elementos de lingüística general*. p. 241.

83 Luis Fernando Lara. *Dimensiones de la lexicografía: a propósito del Diccionario del español de México*. p. 82.

84 *Ibid.* p. 76.

productos, son instrumentos útiles para los profesionales que realizan una actividad terminológica, pues su uso permite:

- ❖ Resolver dudas sobre la existencia de un término en una lengua.
- ❖ Conocer la cantidad de términos recopilados en un determinado campo.⁸⁵

Así, cada uno de los términos que conformó el corpus, formó en inicio parte de uno de los siguientes grupos:

- ❖ Términos que aparecen en los diccionarios especializados en bibliotecología y ciencias de la información.
- ❖ Términos que no aparecen en los diccionarios especializados en bibliotecología y ciencias de la información.

La acuñación de términos en bibliotecología

En nuestros días, dentro de la bibliotecología se experimenta una gran actividad en cuanto a la acuñación de términos. Este fenómeno es, en gran medida, resultado de la creciente utilización de nuevas tecnologías en el manejo de la información y posee como característica esencial la adopción de palabras procedentes de otros ámbitos lingüísticos. Sin embargo, antes de la hoy tan constante utilización de tecnologías en el ámbito de la información también se observa una aparición de términos bibliotecológicos, aunque en menor escala.

En opinión de Shapiro, el bibliotecario nunca ha sido gran acuñador de denominaciones, pues por lo general el vocabulario de la bibliotecología se ha conformado por palabras del lenguaje común, adaptadas a la disciplina.⁸⁶ Tal es el caso de términos como *circulación* o *préstamo*, que han adquirido otros significados en el contexto bibliotecario.

Además de esta característica, la formación de términos bibliotecológicos ha tenido muchas veces sus orígenes en el uso del latín y griego,

85 María Teresa Cabré. *Op. cit.*, p. 273.

86 Fred R. Shapiro, "Contributions to the history of library terminology". — En *Library quarterly*. — Vol. 59, no. 2 (abr., 1989). — p.97.

cuando estas lenguas gozaban de gran prestigio.⁸⁷ El bibliotecario se apropió, por ejemplo, del latinismo *catalogus*, y después derivó algunas voces del mismo.

Aun cuando pudiera creerse que los términos formados a partir de raíces poseen un significado indiscutible y por lo tanto son utilizados sin ambigüedades, éstos también han suscitado diversas críticas. En 1956, Juan Iguíniz señalaba que el término *hemeroteca* está mal formado, pues en sentido estricto debería ser *efemeroteca*, del griego *ephemeris* (función de cada día) y *theke* (caja o armario). Pese a ello —decía— la palabra ha formado parte de las principales lenguas.⁸⁸ Ante situaciones como ésta, Iguíniz aconsejaba aclarar los términos de nuestra especialidad, “pues muchos de ellos son imprecisos, erróneos y se prestan a confusión.”⁸⁹

Como puede verse, la problemática terminológica en bibliotecología no es nueva, pero sí se agudiza a partir de la construcción de términos bajo la fuerte influencia tecnológica que se vive en la disciplina. De hecho, se afirma que gran cantidad del lenguaje de cómputo ya forma parte del bibliotecológico.⁹⁰ Ante tal aseveración, es interesante analizar el porqué de esta abundante aparición de neologismos, así como las principales características de los mismos.

Términos relacionados con las tecnologías de la información

Los lenguajes especializados han surgido como respuesta a la innovación, al descubrimiento científico y a la necesidad por nombrar nuevas cosas y fenómenos y distinguirlos de otros. Sin embargo, esto no es muy sencillo; existe el problema de cómo nombrar a lo que ha surgido

87 María Casas de Faunce. “Bibliotecología en el banquillo: el léxico técnico y sus problemas”. — En *Boletín: Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico*. — Vol. 2, no. 1 (1981). — p. 14.

88 Juan B. Iguíniz. “La unificación de la terminología bibliotecológica y bibliográfica”. — En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje* (1: 1956: México, D.F.). — p. 226.

89 *Ibid.*

90 Rachel Naismith. “Library jargon: student comprehension of technical language used by librarians”. — En *College & research libraries*. — Vol. 50, no. 5 (1989). — p. 545.

recientemente, es decir, de cómo acuñar nuevos términos. El estudio de la creación de nuevas denominaciones y su importancia para las diversas áreas del conocimiento es creciente, pues experimentan la constante aparición de nuevos conceptos, que requiere una actividad neológica permanente.

El grupo de términos relacionados con las tecnologías digitales útiles en el manejo de la información guarda una serie de características que los hace ser considerados como neologismos. Así, en concordancia con la teoría terminológica, para todo neologismo se observa que:

- ❖ Han aparecido en un periodo reciente
- ❖ No aparecen en los diccionarios
- ❖ Presentan signos de inestabilidad (morfológica o semántica) y
- ❖ Los hablantes perciben el término en cuestión, como una nueva unidad.

Los neologismos pueden tipificarse en tres grandes grupos:

- ❖ Neologismo de forma
 - ✕ Nuevos términos acuñados a partir de la derivación de alguna raíz (formación morfológica)
- ❖ Neologismos de significado
 - ✕ Palabras ya existentes en una lengua que son utilizados para denominar nuevos conceptos. Términos que reciben nuevos significados
- ❖ Neologismo por préstamo
 - ✕ Términos provenientes de otras lenguas, usados en su forma original, o adaptados de acuerdo con la estructura fonológica y ortográfica de la lengua receptora.⁹¹

En bibliotecología, tras el impacto de las nuevas tecnologías de la información, han surgido términos que predominantemente pueden ubicarse en este último grupo. Aunque términos como xerografía, casete, banda sonora y reprografía, entre otras, son producto de la adaptación de denominaciones a la lengua española, muchas más sólo han sido incorporadas a la terminología bibliotecológica en su forma original, es decir, en idioma inglés. Ejemplos de ello lo constituyen palabras como *software* o *hardware*.⁹²

91 María Teresa Cabré. *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. — p. 448.

92 Marisa Basílio Dedeiros. "Terminologia brasileira em ciencia da informacao: uma análise". — En *Ciencia da informacáo*. — Vol 15, no. 2 (jul.-dic., 1986). — p. 139.

Esta situación de préstamos es atribuida, la mayoría de las veces, al origen de los desarrollos tecnológicos.

El préstamo de denominaciones a partir de la innovación tecnológica

Algunos autores identifican diversas etapas en cuanto al avance de las tecnologías, establecidas en relación con los cambios tecnológicos, que han permitido transformaciones importantes en el proceso de información.⁹³ Por su parte, los terminólogos observan una fuerte relación entre tales innovaciones tecnológicas y la acuñación de nuevos términos en las disciplinas. El proceso de innovación tecnológica se refiere al producto, proceso, actividad o servicio nuevo o mejorado técnicamente, a fin de satisfacer necesidades de consumo.⁹⁴

Una innovación puede ser concebida como aquella coincidencia que se da entre una nueva posibilidad técnica y una oportunidad de mercado, aunque muchas veces estas tecnologías surgen en contextos en los cuales no existió una previa formulación de su demanda. En la jerga de la computación, este fenómeno es conocido con el nombre de *aplicación asesina*.⁹⁵ Mediante esta aplicación, el uso de una tecnología se hace tan atractivo para los consumidores, que la convierte en indispensable y en un gran negocio.

Debido a la lucha por el mercado, la supervivencia de las tecnologías se hace cada vez más difícil, pues existe una rápida sucesión de las mismas por aquellas que permiten mejores aplicaciones. En este escenario aparece el concepto de obsolescencia tecnológica, en donde nueva tecnología desplaza a las tecnologías vigentes que se deslizan hacia el desuso.⁹⁶ Muchas empresas han enfrentado este fenómeno, mediante la aplicación del concepto de

93 Viviana Asensi Artiga. "Evolución histórica de las tecnologías de la información y su aplicación en el proceso documental". — En *Revista general de información y documentación*. — Vol. 3, no. 2 (1993). — p. 135.

94 Mairi Gudim. *Anatomy of innovation: an analysis of innovation in the information services sector*. p. 10.

95 Bill Gates. *Camino al futuro*. p. 67-68.

96 Daniel Piedra Herrera. "Papel de las tecnologías de avanzada (Hi'Tech) en el desarrollo socioeconómico: otras tecnologías para otro desarrollo". — En *Ciencias de la información*. — Vol. 23, no. 3 (mar., 1992). — p. 3.

obsolescencia planeada del producto, donde la vida de la tecnología se reduce, pero apunta hacia productos o procesos nuevos. Este tipo de innovaciones induce a un nuevo rumbo tecnológico y llega a provocar la competencia entre dos productos de la misma línea e incluso de la misma compañía.⁹⁷

Así, a partir de la innovación y la obsolescencia tecnológicas, es que se conciben las nuevas tecnologías y bajo la influencia de éstas, surgen nuevos términos. El constante reemplazo tecnológico ha provocado la aparición exponencial de neologismos (como ejemplo, tomemos el caso del término Internet, a partir del cual se han desprendido muchos más, como navegación, web), que se ponen en boga sin que el especialista se detenga a analizar a qué se refieren.

Desde la década de los setenta, la bibliotecología ha incorporado a su vocabulario términos que en origen pertenecieron al área de cómputo. En los ochenta se agudizó este fenómeno y aparecieron denominaciones como *sistemas expertos*, que han sido muy poco analizados semánticamente dentro de la literatura especializada en bibliotecología.⁹⁸ Hoy en día, existe una acumulación de términos derivados del uso de tecnologías de cómputo y telecomunicación, que son confusos. Sin embargo, los autores utilizan constantemente tales términos dentro de los títulos y contenidos de sus escritos, y dan por hecho que todos los especialistas poseen la misma idea sobre éstos, aunque en realidad no exista tal consenso.

Una característica de estos neologismos es que la mayoría de las veces se adoptan de la lengua en donde surgen, sin modificación alguna del término, lo cual es lógico, pues las denominaciones correspondientes se dan en el ámbito lingüístico en que éstos se han producido.⁹⁹ Así, se crea una dependencia lingüística, como producto de una dependencia tecnológica.

97 César Medina Salgado. "Las nuevas tecnologías y la robótica". — p. 29-37. — En *Ciencia y desarrollo*. — Vol. 20, no. 118 (sept.-oct., 1994. — p. 29).

98 Bella Hass Weinberg. "Vogue words in information science". — En *Bulletin of the American Society for Information Society*. — Vol. 16, no. 4 (abr.-may., 1990).

99 Rodolfo Alpízar Castillo. "Bases para el desarrollo de la terminología científico-técnica en Cuba (segunda parte)". — En *Ciencias de la información*. — Año 22, no. 3 (sept., 1991). — p. 14.

Por lo general cuando se produce una nueva tecnología, surge el problema de cómo distinguir el concepto que ésta encierra, a fin de distinguirlo de otros anteriores. En este caso, está la opción de estipular una nueva idea para un término ya existente, adicionándole más términos también familiares en un vocabulario especializado. Otra posibilidad que quizá sea la más utilizada, es inventar un término, para nombrar a esa idea novedosa.¹⁰⁰

En torno del fenómeno del préstamo, hay distintas posiciones que se pueden considerar extremas; Miguel de Unamuno aseveraba que entre los métodos para enriquecer un idioma está la adopción de vocablos extranjeros sobre cosas nuevas. Otros, por el contrario, consideran la necesidad de crear una terminología especial en español que evite el anglicismo. Con independencia respecto a ambas posturas, pueden darse dos situaciones dentro de un vocabulario: la adaptación de anglicismos (es decir, adaptar la forma prestada con prefijos y sufijos de la lengua a la cual se integra el nuevo término; en bibliotecología puede ejemplificarse con el caso de verbos tales como *escanear*), o la adopción de términos, sin adaptarlos a la lengua receptora.¹⁰¹

Como puede verse, la difusión de lo que ha llegado a denominarse innovación e implantación tecnológica, se logra a través de una dinámica social compleja, objeto de estudio de la sociolingüística.¹⁰²

Sin embargo, el problema no radica tanto en la adopción de términos, sino en la escasa atención que se ha dado a su análisis bajo una metodología terminológica adecuada a su naturaleza neológica. Seguramente a partir de análisis terminológicos de denominaciones relativas a las nuevas tecnologías de la información, podrá desprenderse una adaptación de dichos términos, además de la precisión en sus significados, que permita una mejor comprensión del conjunto de términos relativos a la bibliotecología.

100 Fred W. Riggs. "Information and social science: the need for onomastics". — En *International Forum of information and documentation*. — Vol 14, no. 1 (jan., 1989).

101 Ana María Cardero. *El neologismo en la cinematografía mexicana*. p.111-113.

102 André Martin. "Théorie de la diffusion des innovations et implantation terminologique". — En *Terminologies nouvelles*. — No. 7 (jun., 1992). — p. 35.

Términos compuestos

En el corpus de términos relacionados con las nuevas tecnologías de la información, se encuentra un número considerable de términos compuestos, casi la mitad de los que conforman el corpus. Por lo general, éstos se han construido a partir de la unión de términos ya utilizados con anterioridad que aluden a conceptos que no son nuevos y aquellos que se refieren a nuevas tecnologías. Al relacionarse dichos términos, se da origen a un nuevo concepto. En tal sentido, puede afirmarse que estos neologismos lo son más por su significado que por su forma. Aunque aseveraciones como ésta requieren de una fundamentación más profunda (mediante la realización de un análisis conceptual de los términos), se percibe tal característica.

Dentro de los neologismos que forman parte del corpus, se refleja una tendencia hacia la creciente aparición de neologismos de significado bajo la forma compuesta (es decir, aunque los términos que lo componen no son nuevos, su concepto sí lo es) y una consiguiente desestabilización del vocabulario bibliotecológico, ya que los términos simples adquieren diferentes connotaciones dependiendo tanto de su unión con otros, como del contexto en que se encuentren.

LA TAXONOMÍA DEL CORPUS DE TÉRMINOS

En 1968 la Organización Internacional de Unificación de Normas sobre la Normalización Terminológica (OIUN), publicó varios principios, entre los cuales se menciona que las denominaciones que conforman un vocabulario, deben disponerse en forma sistemática y no alfabética. Para ello, este principio deja en completa libertad de elección al terminólogo, siempre y cuando el ordenamiento sea congruente con el estudio de que se trate.¹⁰³

Por su parte, para autores como Arntz y Picht, es indispensable organizar los términos bajo lo que ellos califican como *ordenación inherente*,¹⁰⁴ es decir, mediante el establecimiento de pautas para el ordenamiento de los términos núcleo.¹⁰⁵ Ambos aseguran que para la óptima elaboración de un análisis semántico se requiere de una estructuración de los términos o denominaciones, por lo cual, afirman que este método aporta importantes mejoras respecto a la sola recopilación.

El ordenamiento inherente tiene estrecha concordancia con el taxonómico, que toma en cuenta la individualidad y características de los entes, sin prefijar las condicionantes del orden.¹⁰⁶ La taxonomía permite una flexibilidad (especialización en mayor o menor grado), multiplicidad de combinaciones entre los términos, control terminológico, facilidad de revisión y puesta al día.¹⁰⁷ La utilización de una taxonomía para la estructuración del corpus facilita su manejo al permitir organizarlo en diferentes formas.

A partir del establecimiento de relaciones entre los términos de un lenguaje especializado, se da pie a un proceso de interpretación, ya que es a través de la asignación de significados que se establecen categorías bajo

103 Fred W. Riggs. *Informe Interconcept: un nuevo paradigma para resolver los problemas de terminología de las ciencias sociales*. p. 22.

104 Reiner Arntz. *Introducción a la terminología*. p. 262.

105 En este caso los términos núcleo son los términos pertenecientes a la bibliotecología, por lo que su ordenación inherente se logra bajo el contexto de la disciplina.

106 Emilia Currás. *La información en sus nuevos aspectos: ciencias de la documentación*. p. 171.

107 Antonio Luis García Gutiérrez. *Lingüística documental: aplicación a la documentación de la comunicación social*. p. 172.

las cuales es posible jerarquizar los términos del corpus. Es así como la clasificación dota de sentido a los términos que conforman un corpus. Por eso, el siguiente paso indispensable en el análisis de términos —una vez conformado un corpus de términos conforme a lo señalado en capítulos anteriores— consiste en darle sentido a este corpus de términos, a fin de poder utilizarlo con diferentes fines, ya sea de apoyo para cuestiones de carácter epistemológico, en relación a que un corpus de términos y sus significados es un auxiliar para el desarrollo de los fundamentos y métodos del conocimiento científico de la bibliotecología; o como un estudio del lenguaje que sirva a los propósitos de fundamentar un orden enciclopédico de los conocimientos de la disciplina, o para la construcción de vocabularios clasificados que trasciendan el mero orden alfabético y que ayuden a la clarificación de los significados del lenguaje de la disciplina.

La interpretación y la producción de términos en el ámbito de una disciplina o área del conocimiento suponen procesos mentales relativos a la comprensión, formulación, y uso del conocimiento, así como de otras estrategias de la dimensión cognitiva del discurso, como es el caso de la oración, la palabra o conjunto de palabras que se utilizan para expresar un concepto, o para describir hechos o eventos. Usualmente un solo significante, es decir, una palabra, frase, expresión o signo de una idea o de un pensamiento, o de una cosa material, ya sea un fonema o secuencia de fonemas o letras, constituye un signo lingüístico que transmite contenidos temáticos diferentes relacionados entre sí, por tanto, lo que se llama “lenguaje” es, la mayoría de las veces, un conjunto de términos cuyo contenido es un discurso en varios niveles.

Como señalamos en capítulos anteriores, en los estudios del lenguaje también es importante considerar, las finalidades, metas y objetivos que se desean cumplir con éste, así como las características morfológicas de los términos que constituyen el *corpus de términos* de una disciplina. El lenguaje de una disciplina puede estudiarse a partir del análisis de cada uno de los términos que lo componen, de manera autónoma respecto a su utilización como medio para producir discursos significativos, es el caso, por ejemplo, del estudio *etimológico o morfológico* de cada uno de los

términos que integran un lenguaje especializado. Aunque también puede estudiarse cada uno de los términos que componen el lenguaje, unos en relación con otros y con el contexto social en que se producen y aplican, y hacer énfasis en los aspectos sociales del uso del lenguaje como medio de comunicación del conocimiento. En ambos casos se producen distintos tipos de conocimiento acerca del lenguaje.

En el caso de las disciplinas de que nos ocupamos es fundamental destacar que los fenómenos que se estudian, se nombran generalmente con términos que forman parte del lenguaje común y corriente, y la mayoría de las veces se usan estos términos para denotar conceptos derivados de la actividad científica, por lo que el estudio del lenguaje de estas disciplinas debe distinguir, identificar y delimitar esta diversidad de términos y significados, organizándolos por medio de una nomenclatura que conduzca a la creación de un conjunto de principios y reglas para lograr una denominación inequívoca, única y distintiva de los taxones de los conceptos y objetos.¹⁰⁸

En determinada circunstancia algunos términos proyectan diversidad de significados, dependiendo de los distintos contextos culturales en los cuales se generan, situación que puede atribuirse a la dinámica social de las comunidades en donde se desenvuelve el uso y desarrollo del lenguaje. A veces deriva de la intencionalidad de las personas, que se manifiesta en el manejo del lenguaje bajo aspectos ideológicos, en el desarrollo mismo del conocimiento científico, o bien, del uso de modismos de origen nacional, o en otras ocasiones, los significados del lenguaje están determinados por el avance intelectual, creencias y prejuicios que posee cada persona, o una comunidad en particular.

Para entender los contenidos que representan los términos de que se compone un lenguaje especializado se necesita interpretar, es decir, para que se dé la comprensión del significado de un término no es suficiente que haya información, sino que exista información en la memoria del sujeto que interpreta, que le permita interpretar; en este sentido son necesarios los

108 Cf. Ramiro Lafuente López. "Estudio del lenguaje de la bibliotecología y disciplinas afines" (artículo en prensa).

esquemas de conocimiento en la memoria del sujeto, que puedan ayudarlo a hacer inferencias. Así podríamos decir que la interpretación del significado de los términos de que se compone un lenguaje, depende del conocimiento *a priori* del sujeto que interpreta. Este conocimiento *a priori* es un conjunto de conceptos relacionados entre sí, que le permite hacer las inferencias necesarias para significar.

La comunicación por medio del lenguaje especializado requiere de códigos que son conocidos *a priori* tanto por el receptor como por el emisor, y constituyen por consecuencia, todo aquello que restringe la elección arbitraria de los términos y componentes del lenguaje a utilizar, y que podemos identificar como todo el conjunto de reglas que establecen una previsibilidad más o menos acentuada en la comunicación, y que contribuyen a poner orden en la combinación de los términos y sus significados, con lo cual se favorece la inteligibilidad. En particular forman parte de estas reglas que establecen códigos de comunicación, las reglas de la gramática, de la lógica, de la sintaxis, de las formas de validación de contenido, de las formas aceptables de publicación, los prejuicios profundamente arraigados, etcétera, que sucesivamente constriñen la elección, forma de uso y significado de las palabras.¹⁰⁹

Sin la comprensión del significado de los términos de que se compone un lenguaje especializado, y de las reglas que rigen la organización de la comunicación por medio del lenguaje, no hay manera de interpretar los contenidos temáticos expresados. La interpretación se basa en la interacción simultánea de los contenidos que nombra un término, así como en las reglas que rigen la organización de la comunicación, y de conocimientos del sujeto que interpreta. Sin embargo, para comprender los significados de los términos de un lenguaje, es forzoso tener un sólido fundamento, un modelo abierto a cualquier desarrollo ulterior de la comprensión. Es necesario pasar, de la conciencia empírica, a un conocimiento científico o reflexivo, despojándose de todo prejuicio teórico. El punto de partida es tratar de entender y definir, hacerse preguntas que finalmente conduzcan a

109 Cf. Lafuente. *Op. cit.*

establecer las formas que se utilizan para integrar y manejar un lenguaje especializado. Se trata, pues, de buscar respuesta al problema de la validez de nuestro conocimiento acerca del lenguaje especializado de la bibliotecología y disciplinas afines.

Sistematización de los términos

Al clasificar términos se lleva implícita una intencionalidad. Así por ejemplo, un ordenamiento cronológico puede facilitar la identificación del significado de determinados términos en etapas diferenciadas.

En el caso de los diccionarios, ha prevalecido el orden alfabético de los términos, es decir, la combinación de letras que conforman una palabra es lo que determina su ubicación. Pero ¿hasta qué punto resulta pertinente esa información para los problemas de la terminología bibliotecológica?

Si se emplea un orden alfabético, es imposible observar en su conjunto las relaciones que se establecen entre los términos y conceptos de la disciplina. Por ejemplo, si "A" y "B" son términos sinónimos que corresponden al concepto "F" y si la definición de dicho concepto aparece en orden alfabético en "A", no se repetirá en "B", sino que probablemente se dará un reenvío del tipo "B", véase "A".

Por eso, la significación de un concepto resulta mucho más clara cuando se ubica junto a otros conceptos estrechamente relacionados, que cuando quedan dispersos según las características ortográficas de los términos. De esta forma las personas que desean aprender los conceptos nuevos de un determinado campo temático, verán facilitada la tarea de aprehenderlos cuando los encuentran dispuestos en un orden sistemático.¹¹⁰

Ahora bien, lo fundamental es cómo establecer las categorías al momento de plantearse una organización sistemática de los términos en bibliotecología. Al respecto, Ramiro Lafuente¹¹¹ señala que lo primero que tendríamos que plantearnos es cómo establecer las relaciones entre estos términos, lo

110 Fred Riggs. *Informe Interconcept: un nuevo paradigma para resolver los problemas de terminología de las ciencias sociales*. p. 22.

111 Lafuente López, *Op.cit.*, p. 13.

cual se verá en un apartado posterior. Al mismo tiempo, sería ineludible estipular el nombre de la relación, es decir, además de contar con los conceptos y la forma en que se relacionan entre sí, sería imprescindible dar un nombre a esta relación, ya que este nombre es el que permitiría ubicar al conjunto de términos, como parte de un esquema clasificador.

Pero además no hay que perder de vista que en esta, como en toda organización, se representan hechos y objetos bajo un contexto de relaciones con otros hechos. De ahí que el proceso de organización de una realidad por distintos individuos, suele generar diversos resultados, pues cuando organizamos, elegimos ciertos atributos o propiedades de los objetos para distinguirlos entre sí.¹¹² En este sentido, es indispensable considerar las diferentes formas en que se maneja el significado de los términos en el interior de la literatura hispanoamericana sobre bibliotecología, ciencias de la información y documentación, dado que se presentan en ocasiones diversidad de significados, debido a los contextos culturales en los que se producen y las condiciones mismas del desarrollo de las creencias y conocimientos de las comunidades de sujetos que aplican y manejan estas disciplinas.¹¹³

Por eso los significados de un lenguaje especializado no derivan únicamente del significado de cada término, sino también de las relaciones entre los términos y del orden que se presenta en esa relación. Así por ejemplo, si analizamos la visión de algunos autores acerca de los términos y conceptos que conforma(n) la(s) disciplina(s) dedicada(s) al manejo de la información, pueden desprenderse diferentes maneras de organización, que por consiguiente, darían como resultado distintas maneras en la jerarquización de los términos. De esta forma tendríamos que:

Para López Yepes, las Ciencias de la Documentación es la disciplina integradora de todos los saberes y oficios relacionados con el documento, en función de los diversos niveles y cometidos que se consideran en la realización del proceso documental.¹¹⁴ En tal marco, la documentación es

112 Miguel Ángel Esteban Navarro. "Fundamentos epistemológicos de la clasificación documental". — En *SCIRE*. — Vol. 1, no. 1. — (ene.-jun., 1995), p. 88.

113 Lafuente López, *Op. cit.*, p. 5.

114 José López Yepes. *La documentación como disciplina: teoría e historia*. p. 321-322.

una disciplina general, interdisciplinar, autónoma e instrumental, que forma parte de las ciencias de la documentación.

Desde esta perspectiva, el documento es visto como el concepto más general, a partir del cual se desprenden como categorías las diferentes disciplinas encargadas de su estudio, puesto que cada una aludiría a distintas formas del proceso documental.

Emilia Currás por su parte, considera que las ciencias de la información forman parte de la información¹¹⁵ que se encarga de las operaciones necesarias para utilizar los documentos.¹¹⁶

En este contexto, el concepto de información serviría como eje para organizar los términos.

En el caso de Setién y Gorbea,¹¹⁷ la bibliotecología es una de las disciplinas que conforman el sistema de conocimientos científicos bibliológico-informativo. Estos conocimientos parten de la creación, producción y difusión de documentos, hasta el uso que se hace de sus contenidos. En este sentido, existen diferentes conocimientos para diversos procesos documentales.

Dentro de tal sistema, la bibliotecología es la responsable de estudiar la actividad bibliotecaria, es decir, los procesos de formación, acumulación y uso del fondo bibliotecario.¹¹⁸

Bajo la noción de bibliotecología, los autores ven a la Referencia como una de sus ramas y bajo ésta, las categorías de *orientación al lector*, *entrega de información* y *técnicas de información*, entre otras. Para ellos, los *Catálogos bibliotecarios* y la *Bibliotecografía* constituyen otras ramas de la bibliotecología.

Si bien las disciplinas reflejadas en las propuestas anteriores mantienen relaciones jerárquicas diferentes, son en esencia las mismas, es decir, son disciplinas comunes. En relación con esto, resulta importante preguntarse

115 Para Currás la información tiene la categoría de una rama del saber.

116 Emilia Currás. *Tratado sobre ciencia de la información*. p. 135.

117 Emilio Setién Quesada y Salvador Gorbea Portal. "De la bibliotecología al sistema de conocimientos científicos bibliológico-informativo". —En *Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. —Vol. 8, no. 16. — (ene.-jun., 1994).

118 *Ibid*, p. 22.

si éstas comparten también un mismo vocabulario y si los significados de los términos son iguales para todas las disciplinas.

Para conocer la respuesta a tal interrogante, es necesario —luego de contar con un corpus de términos— analizar su significado bajo una taxonomía que logre reflejar las relaciones término-concepto.

Sin embargo es en esto último donde se nota una gran problemática, pues la organización de los términos puede darse a partir del estudio de su significado, pero, a su vez, es esencial una taxonomía para conocer el significado de los términos.

Frente a esta situación existen dos opciones:

- a) Estudiar el vocabulario de manera parcial, es decir, abarcar los términos y conceptos de una de las áreas que conforman a la bibliotecología y ciencias de la información.
- b) Hacer un primer intento por organizar un corpus de términos, bajo una propuesta taxonómica que incluya el vocabulario de la disciplina.

En el primer caso, debido a que el análisis correspondería tan solo a una parte del universo de términos de la disciplina, se corre el riesgo de perder de vista las relaciones con el resto de los términos. Sin embargo, puede afirmarse que esta opción ha sido una de las más utilizadas dentro de la bibliotecología. A manera de ejemplo pueden citarse diccionarios como el de Ernesto Spinak,¹¹⁹ en donde al dedicarse a un fragmento del vocabulario, se parcializan las relaciones terminológicas y se conceptúa en una especialidad como la bibliometría.

En el segundo caso, la taxonomía propuesta no tendría que representar algo definitivo, sino un punto de partida, una primera aproximación, que permitiría ir reconstruyendo las categorías y subtemas bajo los cuales se aglutinen los términos, en tanto se vaya realizando el análisis conceptual de los mismos. Al respecto, D'Alembert consideraba que un rasgo común a todas las clasificaciones de la ciencia es su carácter provisional, puesto

119 Ernesto Spinak. *Diccionario enciclopédico de bibliometría, ciencias de la información e informetría.*

que muchas de las disciplinas científicas están sujetas a numerosas concepciones y cambios que de nuevo las estructuran.¹²⁰

Otra de las razones por las que resulta necesario establecer una taxonomía para agrupar los términos, es la consideración de que, en el caso de la bibliotecología, muchos de sus términos son usados sin precisión, por lo que sus fronteras de aplicación son vagas y a menudo una misma palabra puede tener varios significados y expresar conceptos diferentes. En este sentido, la clasificación de los términos resuelve los problemas específicos del lenguaje utilizado en la literatura hispanoamericana en bibliotecología, ciencias de la información y documentación, porque frente a conceptos ambiguos o contradictorios entre sí, pueden establecerse categorías que integren los significados particulares (que delimitan a las familias epistémicas), en una totalidad.¹²¹

Por esto a fin de identificar familias epistémicas, se estableció una propuesta que gira en torno de los siguientes principios señalados por Ramiro Lafuente:¹²²

- ❖ El diseño de un esquema de clasificación que organice los conceptos disponibles, por medio de categorías que sirvan a los propósitos de formar grupos de conceptos con un solo nombre.
- ❖ Las categorías que se diseñen deben arreglarse conforme a un orden primario, preferido. Este orden preferido debe reflejar las relaciones significativas entre los términos que se utilizan para describir contenidos temáticos, o la subordinación de un concepto a otro.

Con base en estos aspectos, se procuró que la clasificación propuesta representara un primer acercamiento para la organización de los términos en bibliotecología, por lo que no se tomó en cuenta la definición conceptual de los términos para el establecimiento de categorías, sino su aspecto nominal.

Como señala el mismo Lafuente, la interpretación de las relaciones entre los significados de los términos de un lenguaje especializado se realiza a través de los objetos que simboliza, donde las definiciones nominales se

120 Jean Lerond D. Alembert. *Discurso preliminar de la enciclopedia*. p. 77.

121 Lafuente López. *Op. cit.*, p. 11.

122 *Ibidem*, p. 9.

definen por símbolos, entendiendo por definición, en el sistema lógico, la asignación de un nombre breve a un complejo extenso de ideas.

Si entendemos por sistema un conjunto de elementos que guardan entre sí relaciones previamente definidas, nos encontramos que un sistema para clasificar los componentes de un lenguaje especializado, está conformado por elementos como los términos y las relaciones lógicas a través de las cuales se muestran semejanzas y distinciones entre los significados que representan, por medio de procesos de implicación e inferencia. El concepto *implicar* representa la idea de encontrar propiedades, ya sea de igualdad o diferencia entre los elementos de una relación. La implicación presupone un conocimiento previo de los objetos por medio de la simple noción relativa de los elementos que la constituyen, y no incluye juicios de verdad o falsedad acerca de los elementos. Al efectuarse una relación entre los elementos que constituyen un objeto, la relación establece la verdad o falsedad de la propia relación.

Las propiedades lógicas de los elementos que constituyen los objetos, determinan la generalidad o particularidad de la relación, sin que exista ningún juicio de valor. Un juicio de valor que se realizara respecto de los elementos sería un error, ya que se supone que se obtiene, por medio de la intuición, es decir, mediante el recurso a la aprehensión inmediata de entidades perceptibles y sus relaciones. De darse lo contrario, cerraría la posibilidad de las relaciones lógicas posibles y se mantendrían principios absolutamente necesarios y no lógicos, por tanto las propiedades no serían de relación, y además no se podrían demostrar, así por ejemplo, frente a la afirmación:

- ❖ la biblioteca (elemento) tiene usuarios (propiedad), no permite establecer una deducción porque se carece de las posibilidades de la inferencia, que presenta la forma “si... entonces.”

En este caso es mejor suponer:

- ❖ si “la biblioteca tiene usuarios”, entonces “la biblioteca tiene servicios”.

Esta segunda aseveración, al hacerse sucesiva, encadena las propiedades de los elementos; cada conclusión se convierte en una premisa, que a

su vez permite generar una nueva conclusión, que a su vez genera una nueva premisa, etcétera. Este encadenamiento origina una sucesión infinita, que se interrumpe, cuando se establece la relación necesaria, conforme a un significado determinado.

El fundamento lógico de un sistema de clasificación se encuentra en la sistematización y la composición de un infinito número de relaciones entre los elementos que lo integran; relaciones que se pueden establecer entre un conjunto muy grande de términos pertenecientes a un lenguaje especializado. Como las relaciones establecidas tienden a ser excesivamente grandes y complejas, resulta muy difícil establecer limitaciones para la consolidación de nuevos puntos de vista.

Un sistema de clasificación contiene conceptos que son considerados como indefinidos e inteligibles. Estos conceptos son llamados conceptos primitivos; la simplicidad lógica es también una noción relativa (una relación). Y para pasar de esas verdades absolutas a consecuencias, haciendo cadenas relacionales de razonamiento, hay que basarse en las propiedades lógicas de las relaciones; esto es el principio de la deducción. Para integrar un sistema clasificador, los conceptos primitivos se obtienen por medio de la relación inmediata entre un objeto y otro, sin importar que sea de la misma especie, o diferente. Los conceptos primitivos se manifiestan cuando ha sido explicado un fenómeno que de inmediato es identificado por un sujeto. El pensamiento del sujeto no puede unificar ni enlazar de algún modo, más que aquellos conceptos vinculados entre sí que existan previamente en el concepto primitivo, bien sea en su propia formulación o en los procesos del universo que representan respectivamente, o porque el sujeto tiene un orden previo que le permite jerarquizar los fenómenos implicados en el concepto.

De las relaciones de los términos

El sistema de clasificación de un lenguaje especializado establece relaciones entre los términos que constituyen el lenguaje, mismo que podemos concebir como una multiplicidad de términos, que al vincularse recíprocamente en razón de sus significados, se obtiene como resultado un todo. Las relaciones entre los

términos de un lenguaje especializado originan un orden unitario, al relacionar dos términos que pertenecen a un mismo tema o al establecer relaciones de un término a otro pertenecientes a temas distintos.

El propósito más general, a la vez que el más básico y el más elevado de un sistema clasificador de un lenguaje especializado, consiste en delimitar un universo particular del lenguaje en su totalidad. Al término lo mantiene como una unidad, para vincularlo con otros términos y formar un conjunto de términos pertenecientes a un tema, logrando un conocimiento general que se hace explícito al dividir el dominio completo de un área del conocimiento en campos separados, aun cuando no estén aislados, con el propósito de formar, en particular, grupos especiales de relaciones de acuerdo con las propiedades de cada término. La formación de campos separados en un área de conocimientos se alcanza cuando se llegan a considerar solamente algunas características específicas del conocimiento generado por una disciplina, lo cual se logra haciendo una abstracción transitoria de aquellos aspectos incluidos en el punto de vista establecido en la formación de los campos considerados para la organización del conocimiento.

Si nos acercamos al cúmulo de términos que podrían constituir un corpus de términos de bibliotecología, lo primero que tendríamos que plantearnos es cómo establecer las relaciones entre ellos. Estas relaciones se iniciarían mediante el proceso de implicación de un término a otro, por medio de la simple percepción de los elementos que integran el significado de un término que conduce a la relación inmediata de los elementos de cada uno de los términos implicados.

De acuerdo con lo anterior, en una primera instancia se establecieron las categorías que se muestran en la tabla número uno. Su objetivo es clasificar el corpus de términos en torno a la idea de categorías, que permiten establecer un núcleo de significación para los términos que pertenecen a cada una de éstas. Para la determinación de las categorías, se parte de la premisa de que las nuevas tecnologías si bien no modifican los fundamentos básicos de la disciplina, sí hacen necesario el que la taxonomía se conforme con clases cuyo grado de abstracción permita incluir los nuevos términos, como parte del conjunto del lenguaje de la disciplina.

Tabla de categorías (1)

❖ **Análisis Documental**

- ✕ Comprende los métodos para la evaluación de documentos, para resumir el análisis terminológico y el análisis documental en general.

❖ **Buscar y Recuperar Documentos e Información**

- ✕ Agrupa lo relativo a la búsqueda y recuperación de información.
- ✕ *Buscar*: Examen sistemático de archivos, catálogos, bancos de datos, etcétera, para encontrar la información deseada.
- ✕ *Recuperar*: Encontrar información.¹²³
- ✕ Nota: Los términos Buscar y Recuperar se utilizan tanto en el medio impreso como en el automatizado.

❖ **Catalogación**

- ✕ Se refiere a la identificación de documentos, formas de catalogación, diseño, tipología y organización de catálogos.

❖ **Circulación Pública de Documentos e Información**

- ✕ Aquí se ubican los términos que se refieren al acceso a la información impresa y digital, así como lo que concierne al derecho a la información.

❖ **Clasificación Documental**

- ✕ Agrupa términos relacionados con la teoría y los métodos de clasificación.

❖ **Control de Documentos e Información**

- ✕ Se refiere a la bibliografía, el control bibliográfico universal y los marcos legales para su realización, así como las políticas de transferencia de información.

❖ **Economía de la Industria Editorial y de la Información**

- ✕ Comprende los costos en la producción y comercialización de los documentos y de los productos informativos que derivan de la industria de la información.

❖ **Educación Profesional**

- ✕ Agrupa lo relacionado con escuelas, formación de recursos humanos, métodos de enseñanza-aprendizaje y, en general, aquello que se refiere a la educación profesional en bibliotecología.

123 *Technical dictionary of library science information and documentation in six languages : english, french, italian, dutch and german / compiled and arranged by W.E. Clason. p. 588.*

- ❖ **Estudio Histórico Social del Documento**
 - ✕ Aquí se ubican los términos vinculados con el documento desde el punto de vista histórico-social, como los relativos a la historia de las tecnologías de la información.
- ❖ **Lenguajes Documentales**
 - ✕ Aglutina lo concerniente a lenguajes de indización, construcción y estructura de tesauros y vocabularios.
- ❖ **Organización del Trabajo Profesional**
 - ✕ Aquí se organiza todo lo relativo a la administración bibliotecaria.
- ❖ **Producción y Publicación de Documentos**
 - ✕ Agrupa los términos relacionados con el proceso de producción editorial (desde la creación del documento hasta su publicación y difusión), así como el proceso en la creación de documentos digitales.
- ❖ **Producción y Uso de Información**
 - ✕ Se refiere a las teorías de la información y a los procesos de generación, intercambio y socialización de la misma.
- ❖ **Sistemas y Servicios de Información**
 - ✕ Comprende los términos que se relacionan con la gestión de la información y el uso de sistemas de información.
- ❖ **Tecnologías de la Información**
 - ✕ Aquí se presentan los términos relativos a los conceptos, procesos y servicios que derivan del uso de las tecnologías en el manejo de la información.
- ❖ **Usos de los Documentos**
 - ✕ Organiza lo concerniente a citas y referencias de documentos, formación de colecciones y el uso de los documentos impresos y digitales, como la lectura, la navegación, el uso del correo electrónico y del hipertexto.

Cada uno de los rubros de las categorías incluidos en la tabla, agrupa un núcleo de términos que constituyen subtemas (ver apéndice 2). La construcción de esta tabla de categorías se realizó a partir del corpus de términos construido conforme a lo mencionado en la primera parte de este trabajo, y que está constituido por 1200 términos. Para el análisis se procedió por inferencia e implicación, de manera que se comenzó por agrupar los términos conforme a significados afines, tomando el significado en sus aspectos primitivos, es decir,

sin profundizar en el análisis conceptual, sólo como lo mencionamos anteriormente sustentándolo en la apreciación inmediata del significado del término.

De esta manera, en un primer examen se conformaron grupos como el siguiente:

- 1 Análisis Automático de Textos
- 2 Análisis Cuantitativo
- 3 Análisis Descriptivo
- 4 Análisis Empírico
- 5 Análisis Gramatical
- 6 Análisis Textual
- 7 Análisis de Textos Biomédicos
- 8 Análisis de la Información
- 9 Análisis del Conocimiento
10. Criterios de Relevancia

Todos estos términos tienen en común la afinidad que muestran con la idea del análisis, además, como provienen de títulos de artículos publicados en revistas relacionadas con la bibliotecología, la documentación, y las ciencias de la información, es factible deducir que podemos englobarlos como pertenecientes al análisis documental. Esta inferencia se apoyó en el análisis del título que fue necesario para determinar la presencia de términos compuestos. Con lo anterior tenemos un grupo de términos que podemos agrupar en una sola categoría: *Análisis Documental*, categoría que además alude a un concepto dentro del ámbito de las disciplinas a que nos venimos refiriendo.

Así por ejemplo, si tomamos la categoría: Análisis documental, en primer lugar podríamos pensar que este concepto alude a lo siguiente:

- 1.- *Teoría del Análisis de Documentos*, que entre otras finalidades pueda determinar:
- 2.- *Métodos para el análisis de todo tipo de documentos*, que a su vez sirvan como instrumento para
- 3.- Analizar y representar documentos mediante

4.- Métodos y técnicas específicas que analicen sistemática, cuantitativa o cualitativamente; el contenido de un libro, artículo, etcétera.¹²⁴

Cada una de las implicaciones mencionadas en el párrafo anterior permite la creación de nuevos rubros que constituirían subclases que formarían subtemas del Análisis Documental y que quedarían como sigue:

❖ **Subtemas de Análisis Documental**

- ✕ Análisis terminológico
- ✕ Métodos para Evaluación de Documentos
- ✕ Métodos para Resumir
- ✕ Métodos para el Análisis Documental
- ✕ Métodos para el Estado del Arte
- ✕ Teorías de la Representación Documental

Tomemos el caso de los **Resúmenes**, que podemos considerarlos como sumarios o compendios de los principales puntos de una obra o recapitulación de alguna materia.¹²⁵ Así como las **Reseñas**, a las cuales es factible apreciar como una narración sucinta, en donde se exponen los datos contenidos en los documentos primarios. Ambos guardan afinidad en el sentido de que forman una narración cuya intención es describir los contenidos temáticos de un documento. Esta afinidad nos permite considerar que pueden formar un subtema del Análisis Documental en tanto que para describir los contenidos de un documento es necesario analizarlos.

Desde luego es importante hacer notar que ambos términos, *resúmenes* y *reseñas*, se utilizan para nombrar el producto del análisis del documento y no los métodos para obtenerlo, por lo cual sería conveniente agregar al subtema una aclaración que especifique que se refiere a los métodos para resumir y reseñar, de tal suerte que el subtema quede de la siguiente manera:

Resúmenes y Reseñas (métodos)

- ❖ Los términos que podemos agrupar bajo este rubro serían los siguientes:
 - ✕ Métodos Automáticos de Resumen
 - ✕ Preparación Automatizada de Resúmenes

124 *Technical dictionary, Op. cit.*, p. 325.

125 Juan B. Iguíniz. *Léxico bibliográfico*. p. 263.

- × Resúmenes
- × Resúmenes Automatizados
- × Tipos de Resumen

Esta propuesta para la organización de términos en bibliotecología, se hizo bajo la consideración de que no existe una organización definitiva, sino alternativas que pueden servir para fines específicos. Por tal motivo se decidió clasificar los términos en diferentes grupos afines en cuanto a características muy generales, lo que puede conducir, en principio, a la sistematización de los términos sobre nuevas tecnologías, y posteriormente hacia la construcción de productos (como diccionarios electrónicos y vocabularios) con finalidades muy particulares.

La organización de los términos presentados intenta reflejar las relaciones entre los significados de los términos que constituyen el corpus del lenguaje de la bibliotecología, de forma tal que esto pueda servir para expresar los contenidos temáticos de la disciplina y facilitar la obtención de una visión integrada del lenguaje.

Debido a que los conceptos sólo pueden definirse en razón de otros, el establecimiento de relaciones entre significados otorga un marco en el cual puede iniciarse un análisis del sistema conceptual, que conforma el lenguaje bibliotecológico y, a partir de ello, desprender los fundamentos teóricos bajo los cuales se da.¹²⁶ El análisis conceptual de los términos representa, en este sentido, una segunda fase que requiere de una investigación particular.

EN CONCLUSIÓN

A lo largo de esta investigación se ha presentado una metodología para la conformación de un corpus de términos en bibliotecología, así como una propuesta taxonómica para la organización de los términos que lo componen. Todo esto ha tenido como fin principal, el establecimiento de lineamientos para el análisis de términos en esta disciplina, de forma tal

126 Alan F. Chalmers. *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?: una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos.* p. 112.

que se haga factible la realización de estudios terminológicos sistemáticos, pues es importante resaltar que hasta nuestros días existen numerosos diccionarios, vocabularios y demás productos terminológicos en esta área, pero realizados de manera individual y dedicados a una parcela de su cuerpo de conocimientos.

Esta situación ha impedido el análisis del lenguaje bibliotecológico en todas sus dimensiones y la conformación de investigaciones en equipo, de donde puedan derivarse diversos productos terminológicos que reflejen los diferentes significados de los términos y sus relaciones y sobre todo, que puedan irse actualizando.

Tanto la metodología como la taxonomía propuestas para el análisis terminológico en bibliotecología, pudieron delimitarse luego de la revisión de los diferentes fundamentos de la Terminología, así como del análisis de las bases para los estudios semántico, pragmático y morfológico del lenguaje y de los trabajos realizados por expertos en el tema. Sin embargo, cabe señalar que pese a que existe gran literatura al respecto, en todos los casos se explicitan o bien metodologías dirigidas a casos particulares —esto es, delimitadas bajo las necesidades de cierto campo del conocimiento— o bien, solamente se dan aspectos muy generales.

Esta situación originó una gran problemática al momento de establecer la metodología para el estudio de los términos en bibliotecología, pues la Terminología no ofrece alternativas para estos casos, por lo que fue necesario establecer ciertos criterios, que permitieran el examen de este lenguaje especializado. Así por ejemplo, fue preciso determinar parámetros para el establecimiento de un corpus que en su mayoría está conformado por una notable cantidad de términos compuestos, derivados del uso de las tecnologías en el manejo de la información.

También fue necesario detallar la forma en que han de analizarse morfológica y semánticamente los términos y los propósitos bajo los que ha de hacerse tal estudio.

En cuanto al establecimiento de la taxonomía aquí presentada, cabe señalar la inexistencia de un consenso sobre los significados de los términos, se presentó una gran dificultad en la estructuración de clases y subclases

para el ordenamiento de los términos. Por tal motivo tanto la agrupación de los términos como la forma en que podrían nombrarse tales grupos, requirió la elaboración de diversas estructuras clasificatorias, mismas que se fueron precisando hasta llegar a la que se muestra en este estudio.

Así, la organización propuesta pretende aglutinar en una visión general, los términos del corpus, extraídos de la base de datos INFOBILA, que registra literatura hispanoamericana en bibliotecología, ciencias de la información y documentación. Esta organización se irá perfeccionando a medida que se logre un análisis semántico de los términos, de donde quizá puedan desprenderse organizaciones más acabadas y una delimitación de los grandes temas bajo los cuales pueden agruparse las clases. En este sentido, debido a que se cuenta ya con un corpus de términos utilizados en la literatura hispanoamericana en bibliotecología, ciencias de la información y documentación, así como con una propuesta taxonómica para su organización, es posible continuar con un análisis semántico que dé las bases necesarias para la redefinición de conceptos, sobre todo de aquellos que se comparten con otras disciplinas.

Puesto que los significados de un lenguaje especializado no derivan únicamente del significado de cada término, sino también de las relaciones entre los términos y del orden presentado en esa relación, es importante conocer el significado de los términos y de las reglas que rigen la organización de la comunicación por medio del lenguaje en bibliotecología. Esto por consecuencia, ayudaría a reflejar, de manera más puntual, la situación que guarda el lenguaje de la disciplina y cómo se usa en diferentes contextos.

Puede afirmarse que un análisis de este tipo, también podrá dar las pautas para —bajo un estudio de significados— clarificar si los neologismos corresponden o no a nuevos conceptos, y cuáles son éstos dentro de la bibliotecología. Esto podrá contribuir tanto a un mejor entendimiento dentro de la bibliotecología, como a una óptima comunicación transdisciplinaria, permitiendo así que los procesos de transferencia y generación del conocimiento sean más efectivos.

Apéndice 1

Vocabulario de términos de raíz latina y griega

adquirir

Hacerse dueño de una cosa. Buscar, inquerir, pedir.

Tom. del lat. *acquirere id.*, deriv. de *quarerere*.

agregar

Añadir algo a lo ya dicho o escrito. Juntar, asociar.

Tom. del íat. *aggregare*.

aliar

Poner de acuerdo para un fin. Juntar.

Del fr. *allier*, "juntar", "aliar" y éste del lat. *alligare* "atar".

almacén

Local donde se guardan mercancías.

Del ár. *mahzan* "depósito", "granero", "almacén", de la raíz *H-z-n*.

almanaque

Registro o catálogo que comprende todos los días del año, distribuidos por meses, con datos astronómicos, y noticias relativas a celebraciones y festividades religiosas y civiles.

Publicación anual que recoge datos, noticias o escritos de diverso carácter. Almanaque de teatros, político, gastronómico.

Del ár. hispano *manah* "calendario", "almanaque" y éste del lat. *manachus*, círculo de los meses.

alquiler

Precio al que se alquila una cosa.

Del ár. *kira id*, de la raíz *k-r-w* "alquilar".

análogo

Que tiene analogía con otra cosa.

Tom. del lat. *análogos* y éste del gr. *análogos* "proporcionado", "relacionado", "parecido" deriv. de analégo "recogido".

antiguo

Que existió o sucedió en tiempos remotos.

Del lat. *antiguus*.

apodar

Poner o decir apodos. Significó primero "calcular", "evaluar" y "comparar".

Procede del lat. tardío *apputare*, deriv. del lat. *putare* "calcular", "evaluar".

archivo

Local en que se custodian documentos públicos o particulares.

Conjunto orgánico de documentos que una persona, sociedad, institución, etc., produce en el ejercicio de sus funciones o actividades.

Espacio que se reserva en el dispositivo de memoria de una computadora para almacenar porciones de información que tienen la misma estructura y

que pueden manejarse mediante una instrucción única.

Conjunto de la información almacenada de esa manera.

Tom. del lat. tardío *archivum* y éste del gr. *arkhelon* "residencia de los magistrados", "archivo" deriv. de *Ardhe* "mando", "magistratura."

atlas

Colección de mapas geográficos en un volumen.

Colección de láminas, la mayor parte de las veces ajena a una obra.

Del lat. *Atlas*, y éste del gr., *Atlaj*, nombre del gigante a quien se suponía que sostenía con sus hombros la bóveda celeste.

autor

El que es causa de alguna cosa.

Persona que ha hecho alguna obra científica, literaria o artística.

Tom. del lat. *auctor*,-oris, "creador", "autor", "fuente histórica", "investigador", "promotor", deriv. de *augére* "aumentar", "hacer progresar".

biblia

Colección de libros sagrados de los hebreos.

es el plural griego de *biblión* "libro".

biblio

Forma prefijada del gr. *biblión* "libro", que entra en la formación de cultismos castellanos: bibliófilo cpto. con el gr. *philéo* "yo amo"; bibliofilia, bibliografía y

bibliógrafo con *grápho* "escribo"; bibliología, bibliomanía y bibliómano.

biblioteca

Local donde se tiene considerable número de libros ordenados para la lectura, cuyos libros pueden prestarse a los lectores bajo determinadas condiciones.

Conjunto de libros.

Obra en que se da cuenta de los escritores de una nación o de un ramo del saber y de las obras que han escrito.

Colección de libros o tratados análogos o semejantes entre sí, ya por las materias de que tratan, ya por la época y nación o autores a que pertenecen.

Del lat. *bibliothéca*, del gr. *bibliothéke id.* con *theké* "caja" deriv. de *tithemi* "coloco".

cambiar

Dar, tomar o poner una cosa por otra.

Del lat. tardío *camoiare* "trocar" de origen céltico.

cancelar

Anular un documento, una inscripción en un registro, una nota o una obligación.

Tom. del lat. *cancellare* "borrar", "trazar un enrejado sobre lo escrito".

catálogo

Memoria o lista de libros, folletos, manuscritos, cosas o sucesos puestos en orden.

Tom. del lat. *catalogus* y éste del gr. *katálogos* "lista", "catálogo", deriv. de *katalégo* "enumerar".

congreso

Asamblea en que se tratan asuntos de interés general.

Tom. del lat. *congressus*, -us "entrevista", "reunión", deriv. de *congrēdi* "encontrarse" y éste de *grandi* "andar".

copia

Abundancia. Traslado o reproducción de un escrito, de un papel de música o de una obra de arte.

Tom. del lat. *copia* "abundancia", "riqueza", "fuerzas".

crónica

Relación de hechos históricos según ha sucedido en el orden del tiempo.

Tom. del lat. *chronica*, -orum "libros de cronología" "crónicas", plural neutro del adjetivo *chronicus* "cronológico" que se tomó del gr. *khronikós*, deriv. de *khronos* "tiempo".

dialecto

En lingüística cualquier lengua en relación con otras, que con ella derivan del tronco común.

Tom. del gr. *dialektos* "manera de hablar", "lengua", "dialecto" derivado de *dialejomai* "yo converso".

donar

Traspasar graciosamente a otro un derecho o una cosa.

Del lat. *donare* *id.* deriv. de *donum* "don" y éste de *dare* "dar".

dorso

Revés, parte posterior o espalda de una cosa.

Tom. del lat. *dorsum* "espalda".

drama

Obra teatral de asunto serio y generalmente triste, que conmueve profundamente el ánimo y suele tener desenlace funesto.

Lat. tardío *drama*, -atis. Tom. del gr. *drama*. -atos, "pieza teatral", deriv. del *dráo* "yo opto".

edición

Impresión de una obra, o escrito para su publicación.

Conjunto de ejemplares de una obra impresos de una sola vez.

Texto de una obra preparado con criterios filológicos.

Celebración de determinado certamen, exposición, festival, etc., repetida con periodicidad o sin ella.

Tercera EDICIÓN de la Feria de Muestras.

crítica. La establecida a base de diversas fuentes (manuscritas o impresas) y que consigna las variantes existentes entre ellas.

diamante. Dícese de la hecha en tamaño pequeño y con caracteres muy menudos.

paleográfica. La que trata de reproducir un texto sin introducir modificaciones en él.

pirata. La llevada a cabo por quien no tiene derecho a hacerla.

príncipe. La primera, cuando se han hecho varias de una misma obra.

Tom. del lat. *editio*, -onis "parte", "publicación", deriv. de *edire* "sacar a fuera."

efímero

Que tiene la duración de un solo día.

Pasajero, de corta duración.

Tom. del gr. *ephimeras* "que solo dura un día", deriv. de *héméra* "día".

enciclopedia

Conjunto de todas las ciencias.

Obra en que se trata de muchas ciencias. Conjunto de tratados pertenecientes a diversas ciencias o artes.

Del gr. en, en; cúculos, círculo, y paideía, instrucción.

esquema

Representación gráfica o simbólica de los rasgos característicos de una cosa.

Tom. del lat. *schema*, *-atis*, y éste del gr. *skhéma* "forma", "figura."

época

Fecha de un suceso desde el cual se empiezan a contar los años.

Período de tiempo que se señala por los hechos históricos durante él acaecidos.

Por ext., cualquier espacio de tiempo. En aquella ÉPOCA estaba yo ausente. Punto fijo y determinado de tiempo, desde el cual se empiezan a numerar los años.

hoja

Cada una de las láminas, generalmente verdes, planas y delgadas, de que se visten los vegetales, unidas al tallo o a las ramas por el pecíolo o, a veces, por una parte basal alargada, en las que principalmente se realizan las funciones de transpiración y fotosíntesis.

Lámina delgada de cualquier materia; como metal, madera, papel, etc.

En los libros y cuadernos, cada una de las partes iguales que resultan al doblar el papel para formar el pliego.

Laminilla delgada, a manera de escama, que se levanta en los metales al batirlos.

Cuchilla de las armas blancas y de las herramientas.

Cada una de las capas delgadas en que se suele dividir la masa; como en los hojaldres.

Porción de tierra labrantía o dehesa, que se siembra o pasta un año y se deja descansar otro u otros dos.

En las puertas, ventanas, biombos, etc., cada una de las partes que se abren y se cierran.

Mitad de cada una de las partes principales de que se compone un vestido.

Del lat. *folia*, plural de *folium id.*

idioma

Lengua de un pueblo o nación, o común a varios. Modo particular de hablar de algunos o en algunas ocasiones.

Tom. del lat. tardío *idioma*, *-atis*, "idiotismo" y éste del gr. *idióme* "carácter propio de alguien", "particularidad de estilo"; deriv. de *idios* "propio", "peculiar".

inciso

Cada uno de los miembros que, en los períodos, encierra sentido parcial.

Por ext., lo que se intercala en una exposición para explicar algo solo indirectamente relacionado con el tema.

Tom. del lat. *incisus*, *-a*, *-um*, participio de *incidere* "hacer un corte o incisión", deriv. de *cadere* "cortar".

intercalar

Colocar entre dos cosas.

Tom. del lat. *indecālare id.*

idem

pron. lat. que significa «el mismo» o «lo mismo», y se suele usar, en las citas, para representar el nombre del autor últimamente mencionado, y en las cuentas y listas, para denotar diferentes partidas de una sola especie.

Tom. del lat. *idem*. “el mismo”, *idem* “lo mismo”.

índice

Tabla de un libro. Dedo índice.

Tabla, lista.

Tom. del lat. *index, -icis*, “indicador”, “revelador” (aplicado al dedo, por ser el que sirve para señalar).

lado

Cara o superficie que delimita un cuerpo.

Del lat. *latus, eris, id.*

leer

Pasar la vista por lo escrito o impreso, para enterarse de algo.

Del lat. *legere id.*

letra

Signo de la escritura con que se representa un sonido o articulación.

Del lat. *lettera id.*

libro

Reunión de muchas hojas de papel cosidas o encuadernadas en un volumen.

Tom. del lat. *liber, -bri, id.*, primitivamente significó “parte inferior

de la corteza de las plantas”, que los romanos emplearon como papel, de donde surge el tecnicismo botánico “liber”.

lista

Tira de distinto color que tienen ciertas telas y otros trabajos.

Del germ.occid. *lista* “tira”, “franja”. Del alem. *leiste* “raya”, “listón”.

lomo

Parte inferior y central de la espalda, en los cuadrúpedos, todo el espinazo

Del lat. *lumeus id.* tom. del lat. tardío *lumgángo, -inis*.

mapa

Abreviación del mapa mundi.

Tom. del lat. *mappa mundi*, “mapa del mundo”, donde *mapa* es “pañuelo”, “servilleta”, por el lienzo que se empleaba antiguamente para hacer mapas.

margen

Tom. del lat. *margo, -ginis*, “borde”.

nombre

Palabra o conjunto de palabras con que se distingue y se designa a una persona, animal o cosa.

Del lat. *numen, -minis id.*

norma

Regla que se debe seguir o que se debe ajustar a las conductas, tareas, actividades, etc.

Tom. del lat. *norma id.*

nota

Marca que se pone en una cosa para darla a conocer.

Tom. del lat. *nota id. propt.* "mancha".

ojear

Dirigir los ojos o mirar a determinada parte.

Derivado de la interjección ¡ox! (pronúnciase osh), empleada para ahuyentar animales.

optar

Escoger.

Tom. del lat. *optare id.* y "desear".

origen

Principio, nacimiento de una cosa.

Tom. del lat. *origo, -inis id.* deriv. de *oriri* "salir", "ser oriundo".

otorgar

Del lat. vulgar *auctoricare id.* deriv. del lat. *auctor* en el sentido de "garante", "vendedor".

palabra

Sonido o conjunto de sonidos articulados que expresan una idea.

Del lat. *parábola* "comparación", "símil", que a su vez vino del gr. *parablae* "comparación", "alegoría". Deriv. de *paraballo* "yo comparto, pongo al lado". En romance se pasó de "comparación" a "vocablo".

papel

Del cat. *paper id.* y éste por vía semiculta, del lat. *papyrus* "papiro", que a su vez viene del gr. *papyrus*.

página

Cada cara de la hoja de un libro o cuaderno.

Tom. del lat. *pagina id. propt.* "cuatro hileras de vides unidas en forma de rectángulo". Deriv. de *pangere* "clavar", "hincar".

párrafo

Señal para distinguir las varias partes de un tratado.

Tom. del lat. *paragraphus*. Tom. del gr. *paragraphos* "señal para distinguir las varias partes de un tratado". Deriv. de *paragrapho* "yo escribo al margen" y éste de *grápho* "escribo". Probablemente se tomó del fr. *parapho*, donde se comprende mejor la alteración fonética.

pinacoteca

Galería o museo de pinturas.

Lat. *pinacotheca*. Tom. del gr. *pinakothekē id.*, cpt. *pinex* "tabla", "cuadro pintado" y *theke* "depósito".

plegar

Doblar una hoja de papel, etc.

Del lat. *plicare* "doblegar, plegar", por vía semiculta, doblar una hoja de papel, etc.

prefacio

Prólogo o introducción de un libro.
Tom. del gr. *prólogos id.* cpt. de ligo "yo digo, hablo" con pro "antes".

prensa

Figuradamente "imprenta" s. XVII, y de ahí "conjunto de las publicaciones periódicas". Máquina de comprimir.
Del cat. *prensa, id.*, femenino de *prens* "apretado", s. XII (participio de "apretar", lat. *premere id.*).

propagar

Extender el conocimiento de una cosa o la afición a ella.
Tom. del lat. *propagare*. Deriv. del radical *pangere* "clavar", "establecer".

prólogo

Escrito antepuesto a una obra para explicarla o representarla.
Tom. del gr. *prólogos id.* cpt. de ligo "yo digo", "hablo" con pro "antes".

recopilar

Juntar en compendio, recoger o unir diversos elementos o cosas.
Juntar leyes y otros textos. Compilar.
Deriv. del lat. *compilare* "saquear", "plagiar", que en la baja época tomó ya el sentido de "recopilar".

redacción

Acción y efecto de redactar.
Tom. del lat. *redactio, -onis*, nombre de acción de *redigere* "reducir".

redactar

Poner por escrito cosas sucedidas, acordadas o pensadas con anterioridad.
Del lat. *redactium* "poner en orden".

registro

Tom. del lat. tardío *regesta, -orum, id.* deriv. de *regerera* "transcribir".

regla

Ley universal.
Tom. del lat. *regula* "regla", "barra de metal o madera".

renglón

Línea de escritura.

sello

Lo que queda estampado.
Del lat. *sigillum, id.* propte "signo, marca". Diminutivo de *signum* "signo".

separar

Establecer distancia o aumentarla, entre algo o alguien y una persona, lugar o cosa que se toman como punto de referencia.
Tom. del lat. *separare id.* deriv. de *parere* "disponer", con prefijo se "aparete".

serie

Conjunto de cosas relacionadas entre sí y que se siguen unas a otras.
Tom. del lat. *series id.* deriv. de *serere* "entretejer, encadenar".

símbolo

Imagen, figura o divisa con que se presenta un concepto moral o intelectual.

Lat. *symbolum*. Tom. del gr. *symbolon id.* deriv. de *sumballo* "yo junto, hago" y éste de *ballo* "yo lanzo".

término

Último punto hasta donde se entiende, llega o dura una cosa.

Tom. del lat. *terminus* "linde".

técnico

Pertenciente a las aplicaciones de las ciencias y las artes.

Lat. *technicus*. Tom. del gr. *teknikos* "relativo a un arte", "técnico", derivado de *tekhne* "arete", "industria", "habilidad", "expediente".

título

Palabra o frase que anuncia el asunto de una obra o de cada una de sus partes.

Tom. del lat. *titulus* "inscripción", "título de un libro", "rótulo", "anuncio", "etiqueta". El mismo vocablo por vía semiculta, y por conducto del cot. o la lengua.

tomo

Cada una de las partes con paginación propia y encuadernadas por lo común separadamente, en que suelen dividirse para su fácil manejo las

obras impresas o manuscritas de cierta extensión.

Lat. *tomus*. Tom. del gr. *tomos* "tomo", "fascículo" propte. "pedazo cortado" deriv. de *temno* "yo corto". Aplicase a lo que en su línea no tiene otra cosa después de sí. Tom. del lat. *ultimus id.*

urgir

Apremiar o ser indispensable la pronta ejecución de una cosa.

Tom. del lat. *urgere* "apretar", "dar prisa", "instar".

uso

Ejercido o práctica general de una cosa.

Del lat. *usus, -us id.*, deriv. de *uti* "usar".

volumen

Cuerpo material de un libro encuadernado ya contenga la obra completa o uno o más tomos de ella, o ya lo constituyan dos o más escritos diferentes.

Del lat. *volumen*.

Apéndice 2

Tabla de categorías para la organización de términos en bibliotecología

ANÁLISIS DOCUMENTAL

Análisis terminológico

Análisis Morfológico

Métodos para Evaluación de Documentos

Criterios de Relevancia para Evaluación

Instrumentos de Evaluación para la Toma de Decisiones

Métodos para Resumir

Síntesis

Uso de Resúmenes

Métodos para el Análisis Documental

Análisis Automático de Textos

Análisis Cuantitativo

Análisis Descriptivo

Análisis Empírico

Análisis Gramatical

Análisis Textual

Análisis de Texto

Análisis de Textos Biomédicos

Análisis de la Información

Análisis del Conocimiento

Criterios de Relevancia

Métodos para el Estado del Arte

Estado de Arte

BUSCAR Y RECUPERAR DOCUMENTOS E INFORMACIÓN

Análisis de las Fuentes de Información

Fuentes de Información Secundarias
Proveedores de Información

Análisis del Mercado de Servicios de Búsqueda

Fuentes Primarias de Información
Uso de las Fuentes de Información

Búsqueda Bibliográfica

Búsqueda de Citas

Relevancia de la Información

Retrospectiva de la Literatura Científica

Sistemas de Recuperación

Bibliográfica

Sistemas de Recuperación de

Documentos

Utilización de la Organización del Conocimiento

Búsqueda de Información

Barreras de Información

Barreras del Lenguaje

Búsqueda de Información

Académica

Búsqueda de Información en

Hipertexto

Búsqueda de Publicaciones Periódicas
Búsqueda en Texto Completo
Herramientas para Búsqueda de Información
Problemas en la Búsqueda de Información
Proceso de Búsqueda
Proceso de Búsqueda de Información
Recuperación de Información
Sistemas de Búsqueda
Sistemas de Búsqueda de Información en Texto Completo
Sistemas de Localización de Información
Sistemas de Recuperación de Bases de Datos
Sistemas de Recuperación de Información
Sistemas de Recuperación de Información Legal
Términos de búsqueda
Uso de Índices

Búsqueda en Línea

Búsqueda Bibliográfica en Línea
Estilos de Búsqueda de Información en Línea
Recuperación de Información Interactiva
Recuperación de Información en Línea
Sistemas de Recuperación de Información en Línea
Uso de Tesauros

Diseño de Estrategias de Búsqueda

Asistencia Experta de Recuperación
Estrategias de Búsqueda

Estrategias de Búsqueda de Información
Medición del Éxito en la Búsqueda de Información
Modelos de Búsqueda de Información
Orientación en la Recuperación de Información
Proyectos de Búsqueda de Información
Relevancia
Selección de Términos de Búsqueda
Técnicas de Recuperación de Información
Temas de Acceso
Técnicas de Búsqueda de Información
Técnicas de Estrategias de Búsqueda
Técnicas de Recuperación de Información
Tópicos Relevantes

Estructura de la Comunicación Científica

Ambientes Académicos
Colegios Invisibles
Colegios Visibles
Comunicación de la Ciencia
Estructura y Funciones de Sistemas de Arbitraje
Flujo de Información Científica Mundial
Interrelación de Publicaciones Periódicas Científicas
Organización de la Investigación Científica
Paradigmas del Conocimiento

Estructura de la Comunicación Documental

Arbitraje de Publicaciones Periódicas Científicas

Comportamiento Informativo
Grupos Especiales de Interés

Necesidades de Información

Formación de Necesidades de Información
Necesidades de Búsqueda de Información
Necesidades de los Usuarios
Perfil de Usuarios

CATALOGACIÓN

Catalogación Automatizada

Automatización de Catálogos
Elaboración de Catálogos en Línea
Interfaces para Catálogos en Línea

Catalogación Descriptiva

Convenciones de Catalogación
Notas de Contenido

Diseño y Organización de Catálogos

Diseño de Catálogos en Línea
Encabezamientos de Materia

Tipos de Catálogos

Catálogo Colectivo
Catálogo de Acceso Público en Línea
Catálogo de Fichas en Línea
Catálogos de Acceso Público
Catálogos de Autoridad de Nombres
Catálogos en Línea

CIRCULACIÓN PÚBLICA DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN

Acceso a la Información

Acceso Remoto a Catálogos en Línea
Acceso a Bases de Datos
Acceso a Imágenes Digitales

Acceso a Información en Línea
Acceso a Información en Texto Completo

Acceso a Texto Completo
Herramientas de Acceso a la Información

Acceso a los Impresos

Acceso a Artículos de Revistas
Acceso a Sistemas de Información
Acceso a Textos Biomédicos

Derecho a la Información

Acceso a Información del Gobierno
Privacidad de la Información

CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

Métodos para Clasificar Información

Análisis Semántico
Análisis de Temas
Clasificación Automática
Organización Jerárquica
Automatizada de Frases

Teoría de la Clasificación de Documentos

Campo Temático
Clasificación Temática
Clasificación del Conocimiento
Estructura Conceptual
Redes Asociativas
Relaciones Jerárquicas
Tratamiento Conceptual
Unidades Conceptuales

CONTROL DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN

Bibliografía

Bibliografía de Investigaciones en Curso
Bibliografías Nacionales

Control Bibliográfico Universal

Cooperación Bibliotecaria
Cooperación Interbibliotecaria
Cooperación Internacional
Organismos Promotores
Organizaciones Internacionales
Programas y Sistemas
Teorías del Control Bibliográfico

Legislación, Convenios y Tratados

Depósito Legal
Depósito de Artículos Científicos
Normalización

Políticas de Información

Planificación de la Información
Políticas Federales de Información
Políticas Nacionales de Información
Políticas Regionales de Información
Programas Nacionales de Información
Programas de Centralización de la Información

Transferencia de Información

Transferencia Internacional de Información
Transferencia Nacional de Información
Transferencia de Información Tecnológica

ECONOMÍA DE LA INDUSTRIA EDITORIAL Y DE LA INFORMACIÓN

Análisis de Costos

Costo de las Publicaciones Periódicas Científicas
Costos de Búsqueda de Información en Línea
Costos de la Información

Comercialización de Productos Informativos

Comercialización de Bases de Datos
Comercialización de Sistemas de Información
Comercialización de la Información
Demanda de Información
Distribución de Información

Innovación Tecnológica y Mercado de la Información

Industria de las Telecomunicaciones

Mercadotecnia de la Información

Necesidades de Información

Valor de Cambio de la Información

Costo de la Información
Costos de Transferencia de Información
Valor Comparativo de la Información
Valor de la Información

Valor de Cambio de los Impresos

Costo de Revistas Científicas
Economía de Publicaciones Primarias
Economía de la Información
Precio de Revistas

EDUCACIÓN PROFESIONAL

Escuelas

Currícula

Formación de Recursos Humanos

Bibliotecarios Profesionales
Especialistas de la Información

Métodos de Enseñanza

Aprendizaje

- Aprendizaje basado en Computadoras
- Ejercicios de Recuperación de Información
- Enseñanza de la Economía de la Información
- Estudios de Caso
- Instrucción Basada en Computadora

ESTUDIO HISTÓRICO SOCIAL DEL DOCUMENTO

- Historia de las Tecnologías de la Información

LENGUAJES DOCUMENTALES

Lenguajes de Indización

- Indización
- Indización Automatizada
- Indización Semántica
- Indización Temática
- Indización de Bases de Datos
- Métodos de Indización
- Sistemas de Indización

Tesauros

- Construcción de Tesauros
- Descriptor
- Descriptor Enlazados
- Estructura de Tesauros
- Lenguaje de Tesauros
- Megatesauros
- Programas para automatizar Tesauros
- Relación entre Términos
- Tesauros Multilingües
- Tesauros Normalización
- Tesauros en Línea
- Términos Alternativos
- Términos Elementales
- Términos Operativos

Vocabularios

- Vocabulario Controlado
- Vocabularios Controlados

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL

Administración Bibliotecaria

- Administración Bibliotecaria
- Administración de Colecciones
- Adquisiciones
- Sistemas de Control de Calidad

Innovación Tecnológica y División del Trabajo

- Analistas de Información Científica y Técnica

Organización de Empresas de Servicios

- Consultores de Información

PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS

Creación de Documentos

- Autor
- Construcción de Hipertextos

Edición de Documentos

- Edición Electrónica
- Sistemas de Autoedición

El Libro y La Revista

- Editores de Publicaciones
- Periódicas Científicas
- Estructura de las Publicaciones
- Periódicas Científicas
- Futuro de las Publicaciones Científicas
- Prensa Universitaria
- Producción de Publicaciones
- Periódicas Científicas

**Publicación y Difusión
de Documentos**

Editores y Publicaciones

**PRODUCCIÓN Y USO DE
INFORMACIÓN**

Generación de Información

Producción de información

Infraestructuras de Información

Características de la Infraestructura
de Información

**Proceso e Intercambio de
Información**

Intermediarios de la Información
Técnicas de Distribución
de Información

Socialización de la Información

Explosión de la Información
Usos de la Información

Teorías de la Información

Conceptos de Información
Conceptualización de la
Información
Obsolescencia de la Información

**SISTEMAS Y SERVICIOS DE
INFORMACIÓN**

Gestión de la Información

Almacenamiento y Recuperación de
Información

**Usuarios de Sistemas y Servicios
de Información**

Uso de Sistemas de Información

**TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

Aplicaciones de Ofimática

Manejadores de Bases de Datos
Sistemas de Manejo de Bases
de Datos

**Automatización de Procesos
y Servicios**

Administración de Bases de Datos

Automatización de Bibliotecas
Bases de Datos Bibliográficas
en Línea

Máquinas Tradectoras

Microcomputadoras en Bibliotecas

Procesamiento Automatizado

del Lenguaje

Procesamiento de Datos

Bibliográficos

Procesamiento de Términos

Procesamiento de la Palabra

Recuperación de Bases de Datos

Sistemas Automatizados de Recupe-
ración de Información

Sistemas Automatizados

para Bibliotecas

Software para Bibliotecas

Conceptos de Tecnología

Operadores Boleanos

Uso de la Tecnología
de la Información

Diseño de Bases de Datos

Bases de Datos Estructura

Elaboración de Bases de Datos

Interacción Ser Humano-Máquina

Comunicación Hombre-Máquina

Diseño de Interfaces de Búsqueda

Diseño de Interfaces de

Recuperación de Información

Interfaces Híbridas

Interfaces de Búsqueda

Interfaces para Redes de Bibliotecas

Interfaces para Sistemas

Computarizados

Prototipos de Interfaces Gráficas

Sistema de Manejo de Interfaces
de Usuarios

Métodos de Programación

Diseño de Software
Programación Orientada a Objetos
Representación de Procesos

Proceso de Datos

Construcción de Bases de Datos
Manejo Bibliográfico Automatizado
Organización de Archivos
Programas de Análisis
por Computadora
Reconocimiento Óptico
de Caracteres

**Protocolos y Formatos para
Transferencia de Datos**

Formatos para transferir datos
Lenguajes de Interconexión
Números de Identificación
Automática
Reempacado de Información
Electrónica

**Sistemas Expertos e Inteligencia
Artificial**

Procesamiento del Lenguaje Natural
Reconocimiento de Patrones
Sistemas de Procesamiento
del Lenguaje Natural

Sistemas Operativos

Unix

**Tecnología de Redes y
Telecomunicaciones**

Procesamiento de Textos en Línea
Sistemas Integrados en Línea
Sistemas en Línea
Telefax
World Wide Web

USOS DE LOS DOCUMENTOS

Citas y Referencias de Documentos

Análisis de Citas
Características de las Citas
Bibliográficas

Citas Bibliográficas
Citas Documentales
Citas de Revistas
Frecuencia de Citas
Patrones de Citas
Patrón de Referencias
Bibliográficas
Red de Artículos Científicos
Redes de Citas
Referencia Electrónica
Sistema de Análisis de Citas

**Formación de Colecciones
de Documentos**

Almacenamiento y Recuperación
de Imágenes

Lectura

Alfabetización
Alfabetización en Información
Alfabetizar
Lector
Leer

Navegación

Navegante
Navegante de la Información
Navegar y Explorar
Sistemas de Navegación
Sublenguajes de Navegación

**Uso de Documentos en Diversos
Formatos**

Uso de Catálogos Interactivos
Uso de Hipertexto
Uso de Micropublicaciones
Uso de Nuevos Soportes
de Información
Usos del Correo Electrónico

OBRAS CONSULTADAS

- ALEMBERT, Jean Lerond D. *Discurso preliminar de la enciclopedia / D' Alembert*; traducción de Consuelo Berges. — Buenos Aires : Aguilar, c1953.
- ALPÍZAR Castillo, Rodolfo. “Bases para el desarrollo de la terminología científico-técnica en Cuba (segunda parte)”. — En *Ciencias de la información*. — Año 22, no. 3 (sept., 1991).
- ALVAR, Manuel. *Informática y lingüística*. — Málaga, España : Agora, 1984.
- AMAT Noguera, Nuria. *Documentación científica y nuevas tecnologías de la información*. — Madrid, España : Pirámide, 1988.
- ARNTZ, Reiner. *Introducción a la terminología / Reiner Arntz, Herbert Picht*; traducción del alemán, Amelia de Irazazabal... (et. al). — Madrid, España : Fundación Germán Sánchez Ruipérez : Pirámide, 1995.
- ASENSI Artiga, Viviana. “Evolución histórica de las tecnologías de la información y su aplicación en el proceso documental”. — En *Revista general de información y documentación*. — Vol. 3, no. 2 (1993).
- BARKER, Philip. “Electronic books and the libraries of the future”. — En *The electronic library*. — Vol. 10, no. 3 (june, 1992).
- . “Electronic libraries : visions of the future”. — En *The electronic library*. — Vol. 12, no. 4 (august, 1994).
- BASÍLIO Dedeiros, Marisa. “Terminologia brasileira em ciencia da informacao : uma análise”. — En *Ciencia da informacáo*. — Vol 15, no. 2 (jul.-dic., 1986).
- BINDI, Remo. “Corpora and computational lexica: integration of different methodologies of lexical knowledge acquisition”. — En *Literary and linguistic computing*. — Vol. 9, no. 1 (1994).
- BOSH de Roze, Angélica. “Lingüística y ciencias de la información : un acercamiento integrador”. — En *Revista española de documentación científica*. — Vol. 9, no. 2 (1986).

- BRENNER, Everett H. "Vocabulary control". — En *Indexing : the state of our knowledge and the state of our ignorance* / edited by Bella Hass Weinberg. — Medford, New Jersey, 1989.
- BUONOCORE, Domingo. *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines*. — Buenos Aires : Marymar, 1976.
- CARACTERÍSTICAS de INFOBILA. Disponible en: <http://cuib.unam.mx/infobila/carac.html>
- GARDERO, Ana María. *El neologismo en la cinematografía mexicana*. — México : UNAM, ENEP Acatlán, 1993.
- CASAS de Faunce, María. "Bibliotecología en el banquillo: el léxico técnico y sus problemas". — En *Boletín : Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico*. — Vol. 2, no. 1 (1981).
- CODINA, L. "Modelo conceptual de un sistema de información documental". — En *Revista española de documentación científica*. — vol. 17, no. 4 (oct.- dic., 1994).
- COMPENHOUDT, Marc Van. "Quelle terminologie pour les technologies appropriées?" — En *Terminologies nouvelles* — No. 6 (dec., 1991).
- CURRÁS, Emilia. *La información en sus nuevos aspectos: ciencias de la documentación*. — Madrid, España : Paraninfo, 1988.
- . *Thesaurus: lenguajes terminológicos*. — Madrid : Paraninfo, 1991.
- . *Tratado sobre ciencia de la información*. — Rosario, Argentina : UNR, 1996.
- CHAUMIER, Jacques. *Travail et methodes de la documentaliste*. — 2a ed. — France : ESF, 1984.
- DIJK, Teun A. Van. *Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso*. — México : Rei, 1993.
- DONOHUE, Joseph C. *Understanding scientific literatures : a bibliometric approach*. — Cambridge, Massachusetts : MIT Press, 1973.
- ECO, Umberto. *Signo*. — Barcelona, España : Labor, 1988.
- ESCANDELL Vidal, M. Victoria. *Introducción a la pragmática*. — Barcelona: Anthropos; Madrid : Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1993.

- ESCARPIT, Robert. *Tèorie générale de l'information et de la communication*. — París, Francia : Hachette, 1976.
- ESTEBAN Navarro, Miguel Ángel. "Fundamentos epistemológicos de la clasificación documental." — En *SCIRE*. — Vol.1, no. 1. — (ene.-jun.,1995).
- FEDOR de Diego, Alicia. *Terminología: teoría y práctica*. — Caracas, Venezuela : EQUINOCCIO, 1995.
- FELBER, Helmut. "Computerized terminology in termnet: the role of terminological data banks". — En *Term banks for tomorrow's world*. — London : ASLIB, 1983.
- GALINSKY, Christian. "Terminología y sociedad moderna: el papel de INFOTERM". — En *Las industrias de la lengua / Bajo la dirección de José Vidal Beneyto; traducido por Manuel Alvar Esquerria...(et.al)*. — Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991.
- GARCÍA Gutiérrez, Antonio Luis. *Lingüística documental: aplicación a la documentación de la comunicación social*. — Barcelona, España : Mitre, 1984.
- GATES, Bill. *Camino al futuro*. — México : McGraw-Hill, 1995.
- GIL Leyva, Isidoro. "Tendencias en los sistemas de indización automática : estudio evolutivo". — En *Revista interamericana de bibliotecología*. — Vol. 19, no. 1 (ene.-jun., 1996).
- GLOSA de P., Giraud. "La semántica lingüística dentro del complejo de las disciplinas semánticas". — En *Lecturas de semiología : énfasis en semántica*. — México : UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1980.
- GONZÁLEZ Calvo, José Manuel. *Estudios de morfología española*. — Cáceres, España : Universidad de Extremadura, 1988.
- GOSH, J.S. "Content representation in document titles : a case study with prostaglandin literature". — En *ASLIB Proceedings*. — Vol. 26, no 2 (1974).
- GUDIM, Mairi. *Anatomy of innovation : an analysis of innovation in the information services sector*. — Great Britain : British Library, 1987.
- IGUÍNIZ, Juan B. *Léxico bibliográfico*. — México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987.
- . "La unificación de la terminología bibliotecológica y bibliográfica". — En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje* (1: 1956: México, D.F).

- LANDONI, Mónica. "Hyper-books and visual-books in an electronic library". — En *The electronic library*. — Vol. 11, no. 3 (june, 1993).
- LANG, Mervyn Francis. *Spanish word formation : productive derivational morphology in the modern lexis*. — London : Routledge, 1990.
- LARA, Luis Fernando. *Dimensiones de la lexicografía: a propósito del Diccionario del español de México*. — México : El Colegio de México, 1990.
- LEARY, Timothy. *Chaos and cyberculture*. — Berkeley, California : Rinin, 1994.
- LÓPEZ Yepes, José. *La documentación como disciplina: teoría e historia*. — Pamplona, España : EUNSA, 1995.
- LOSEE, Robert M. "Sublenguaje terms: dictionaries, usage and automatic classification". — En *Journal of the American Society for Information Science*. — Vol. 46, no. 7 (1995).
- MARTIN, André. "Théorie de la diffusion des innovations et implantation terminologique". — En *Terminologies nouvelles*. — No. 7 (jun., 1992).
- MARTINET, André. *Elementos de lingüística general*. — 3a ed. — Madrid, España : Gredos, 1991.
- MATTHEWS, P.H. *Morfología: introducción a la teoría de la estructura de la palabra*. — Madrid, Paraninfo, 1980.
- MEDINA Salgado, César. "Las nuevas tecnologías y la robótica". — p. 29-37. — En *Ciencia y desarrollo*. — Vol. 20, no. 118 (sept.-oct., 1994. — p. 29)
- MORENO de Alba, José Guadalupe. *Morfología derivativa nominal en el español de México*. — México : UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1986.
- NAISBITT, John. *Macrotendencias*. — México : Edivisión, 1985.
- NAISMITH, Rachael. "Library jargon : student comprehension of technical language used by librarians". — En *College & research libraries*. — Vol. 50, no. 5 (1989).
- NAJERA Sepúlveda, María Isabel. *Esperanto y comunicación humana*. — México : UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1991.

- NEDOBITY, Wolfgang. "Perspectivas para la elaboración de una metodología común en la descripción del lenguaje". — En *Las industrias de la lengua / Bajo la dirección de José Vidal Beneyto*; traducido por Manuel Alvar Esquerra. — Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991.
- NIEVES Saavedra, Luz María. *Métodos cuantitativos de información y la Ley de Pareto*. — México : L.M Nieves S., 1990. — 217 h. — Tesis (Maestra en bibliotecología) — Universidad Nacional Autónoma de México, División de Estudios de Posgrado, Coordinación de Bibliotecología.
- NIVAT, Maurice. "Los métodos informáticos adaptados al tratamiento de las lenguas naturales". — En *Las industrias de la lengua / bajo la dirección de José Vidal Beneyto*; traducido por Manuel Alvar Esquerra. — Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991.
- NTITA, Nyembwe. "Formation et développement : exposé introductif". — En *Terminologies nouvelles*. — No. 9 (1993).
- ORTUÑO Martínez, Manuel. *Teoría y práctica de la lingüística moderna*. — 2a ed. — México : Trillas, 1990.
- PAVEL, Silvia. "La phraséologie en langue de spécialité: méthodologie de consignation dans les vocabulaires terminologiques". — En *Terminologies nouvelles*. — No. 10 (dec., 1993).
- PIEDRA Herrera, Daniel. "Papel de las tecnologías de avanzada (Hi'Tech) en el desarrollo socioeconómico : otras tecnologías para otro desarrollo". — En *Ciencias de la información*. — Vol. 23, no. 3 (mar., 1992).
- PUTNAM, Hilary. *¿Es posible la semántica?* / Hilary Putnam; versión castellana de Alejandro Tomasini. — México : UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 1983.
- RENZI, Lorenzo. "Límites de la comprensión de la lengua en los periódicos de Padua y de los contornos". — En *Lecturas de semiología : énfasis en semántica*. — México : UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1980.
- REYNEL Iglesias, Heberto. "Hacia la biblioteca electrónica de realidad virtual". — En *Información: producción, comunicación y servicios*. — Año 3, no. 4 (1993).
- RIGGS, Fred W. "Information and social science: the need for onomastics". — En *International Forum of information and documentation*. — Vol 14, no. 1 (jan., 1989).

- RIGGS, Fred W. *Informe Interconcept : un nuevo paradigma para resolver los problemas de terminología de las ciencias sociales*. — París, Francia : UNESCO, 1981.
- RODRÍGUEZ Jiménez, Manuel. *Nuevas tecnologías de la información*. — Madrid, España : Montena Aula, 1988.
- ROSSETO, Marcia. “Los nuevos materiales bibliotecarios y la gestión de la información: libro electrónico, biblioteca electrónica”. — En *Conferencia General de IFLA* (61a : 1995 : Estambul, Turquía). Booklet 8 : Division of Regional Activities.
- SAGREDO Izquierdo, F. *Concepción lógico-lingüística de la documentación*. — Madrid, España : Ibercom, 1983.
- SALA, Marius. *El problema de las lenguas en contacto*. — México : UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1988.
- SÁNCHEZ de Zavala, Víctor. “La pragmática”. — En *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria* / compilación de Víctor Sánchez de Zavala. — Madrid, España : Alianza, 1976.
- SCALISE, Sergio. *Morfología generativa* / Sergio Scalise; traducción de José Pazó; adaptación al español Soledad Varela. — Madrid, España : Alianza, 1987.
- SEQUEIRA Ortiz, Deyanira. *La bibliotecología como ciencia*. — San José, Costa Rica : Publitex, 1988.
- SETIÉN Quesada, Emilio y Salvador Gorbea Portal. “De la bibliotecología al sistema de conocimientos científicos bibliológico-informativo.” En *Investigación bibliotecológica : archivonomía, bibliotecología e información*. — Vol. 8, no. 16. — (ene.-jun., 1994).
- SHAPIRO, Fred R. “Contributions to the history of library terminology”. — En *Library quarterly*. — Vol. 59, no. 2 (abr., 1989).
- SHU, Hua. “Incidental learning of word meanings while reading: a chinese and american cross-cultural study”. — En *Reading research quarterly*. — Vol. 50, no. 1 (jan.-mar., 1995).
- SINCLAIR, John M. “Creación de corpus”. — En *Las industrias de la lengua* / bajo la dirección de José Vidal Beneyto; traducido por Manuel Alvar Ezquerro. — Madrid : Fundación Germán Sánchez Rui Pérez, 1991.
- SPINAK, Ernesto. *Diccionario enciclopédico de bibliometría, ciencia-metría e informetría*. — Caracas, Venezuela : UNESCO, 1996.

TECHNICAL dictionary of library science information and documentation in six languages : english, french, italian, dutch and german / compiled and arranged by W.E. Clason. — Amsterdam, Holanda : Elsevier Science Publishers, 1992.

TUDMAN, Miroslav. "Criteria for the translation, supplementation and evaluation of the International Thesaurus of Cultural Development: working paper I". — En *National thesauri of cultural development : preparation and evaluation*. — Zagreb : Institute for Culture of Croatia, 1982.

VILLORO, Luis. *Crear, saber, conocer*. — 8a ed. — México : Siglo XXI, 1994.

VLADIMIR, Tomic D. "Criterios y metodología para la creación de terminología computacional en castellano". — En *Simposio latinoamericano de terminología* (1 : 1988 : Caracas, Venezuela) Actas. — Caracas, Venezuela : Universidad Simón Bolívar : Unión Latina, 1990.

WEINBERG, Bella Hass. "Vogue words in information science". — En *Bulletin of the American Society for Information Society*. — Vol. 16, no. 4 (abr.-may., 1990).

WITTOCH, Z.D. "Observaciones a propósito del sistema léxico-semántico de la lengua". — En *Lecturas de semiología : énfasis en semántica*. — México : UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1980.

ZIPF, G. K. *Human behavior and the principle of least effort*. — Cambridge, Massachusetts, Adison- Wesley, 1949.

Lineamientos para el análisis de términos en bibliotecología.

La edición consta de 500 ejemplares y estuvo a cargo de Ignacio Rodríguez Sánchez y Carlos Ceballos Sosa. Revisión especializada, Blanca Furber Chicas. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas/UNAM. Para su composición se utilizaron los tipos Times New Roman 11/13 y 14/16. Fue impreso en papel cultural ahuesado de 90 gr. en Talleres Gráficos de Cultura, ubicados en Av. Coyoacán No. 1031, México, D. F. Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 1998.

De la misma serie:

**La información en el inicio
de la era electrónica. Vol. 2**
información, sociedad y tecnología
*Centro Universitario de
Investigaciones Bibliotecológicas*

**La información en el inicio
de la era electrónica. Vol. 1**
organización del conocimiento
y sistemas de información
*Centro Universitario de
Investigaciones Bibliotecológicas*

**Bases teóricas y filosóficas
de la bibliotecología**
Rendón Rojas, M. Ángel

**Impacto del uso de un catálogo en
línea en una biblioteca universitaria**
Martínez Arellano, F. Filiberto

**El modelo matemático de Bradford:
su aplicación a las revistas
latinoamericanas de las ciencias
bibliotecológica y de la información**
Gorbea Portal, Salvador

